PARTOOS POLTCOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

Diario de Mexico

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha³⁰-JUL-2015

Página

4

Sección MiDF



HOY, SESIÓN PÚBLICA RESOLVERÁN IMPUGNACIONES

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) resolverá los juicios interpuestos durante el pasado periodo electoral. Destacan el proceso especial sancionador promovido por Morena contra el delegado electo panista en Benito Juárez, Christian von Roehrich, así como 21 apelaciones del Partido Revolucionario Institucional, una de Claudia Sheinbaum, otro de Leonel Luna y algunos relacionados con la elección de diputados locales.

olajornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página

Sección politica

"Cavó nuestra tumba desde antes", dicen petistas que luchan por conservar el registro

Chocan PT y PRD tras anuncio del sol azteca de supuesta fusión partidista

Alma E. Muñoz y Claudia Herrera Beltrán

La unión entre los partidos del Trabajo y de la Revolución Democrática tropezó ayer, cuando el perredista Carlos Navarrete anunció ante representantes del Foro de San Pablo que los institutos iniciarían negociaciones para una posible fusión partidista, en un plazo de 20 días, lo que provocó el enojo de los petistas.

'Cavó nuestra tumba desde antes", dijo uno de ellos tras un encuentro de última hora entre dirigentes del partido en su sede nacional, y en donde -trascendióexpresaron su molestia ante lo dicho por Navarrete, alrededor de las 10 horas, en un hotel de Reforma.

Desde varios frentes, los petistas desmintieron al líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En una carta que enviaron al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, negaron que el Partido del Trabajo (PT) se vaya a fusionar con el PRD, contestando a lo planteado por Navarrete.

Al mismo tiempo, en redes sociales, comisionados políticos, como Óscar González Yáñez, del estado de México, consideraron que el planteamiento del perredista fue "una irresponsabilidad". Mientras, en conferencia de prensa, el dirigente nacional del PT, Alberto Anaya, dijo que lo expresado por el dirigente del PRD "no coincide con la verdad".

En el INE, el consejero Marco Antonio Baños señaló que sus colegas no quieren pronunciarse sobre el tema dado en declaraciones de Navarrete.

Indicó que, según la ley, un proceso de fusión partidista debe ser informado al INE a más tardar un año antes de la elección y aprobado por los máximos órganos directivos de los partidos políticos involucrados.

Añadió que en casos así, el instituto político más antiguo mantiene el registro y la ley también establece qué harán con los recursos de cada partido político, y si las prerrogativas se tendrían que calcular sobre porcentajes de votación alcanzados por cada uno.

Baños señaló que aún no se puede decir que el PT perdió el registro, ya que el 19 de agosto vence el plazo para que el Tribunal Electoral emita sus sentencias definitivas y el INE haga los cómputos finales para definir qué partido obtuvo menos de 3 por ciento y, por tanto, perdió el registro.

Por separado, tanto Pedro Vázquez, representante del PT ante el INE, como Alberto Anaya, establecieron que no buscan la fusión con el PRD y que su estrategia se centra en la defensa del registro del partido por vías jurídicas, de no alcanzar el tres por ciento requerido, en los comicios del 7 de junio.

En conferencia de prensa, el diputado Anaya resaltó que la lucha jurídica que tienen trazada es al 3 de agosto en salas regionales, y ante la sala superior del TEPJF del 3 al 19 de agosto. En lo otro, apuntó, "no hemos tomado ningún acuerdo". Tampoco, dijo, para integrar grupos de trabajo, a partir de hoy, como expresó Navarrete.

Reveló que el líder del PRD le llamó antes de las 2 de la tarde para aclararle que su planteamiento para buscar la fusión de ambos partidos fue un acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) perredista.

Navarrete sorprendió con el anunció durante los trabajos del 21 encuentro del Foro de San Pablo, integrado por partidos políticos de izquierda y progresistas de diversas partes del mundo, y en entrevista posterior abundó que el CEN evaluó "iniciar un proceso rápido de fusión con el PT.

"Nosotros estamos siendo solidarios con el PT, que está reclamando un recuento del porcentaje electoral de sus votos, ante el Tribunal Electoral y el INE".

Mencionó que cuatro integrantes del CEN integrarían la comisión que se sentaría con el PT para "iniciar conversaciones formales".

A pregunta expresa, dijo que el PRD asimilaría "(del PT), todos sus derechos y obligaciones como partido. Sería una fusión orgánica" y ellos "quedarían incorporados formalmente" al sol azteca.

Indicó, entonces, que estaban en posibilidades de arrancar las negociaciones, porque "en este momento, el PT es un partido con registro".

Horàs después, en un breve posicionamiento y tras las declaraciones realizadas por los líderes del PT, Navarrete expresó su solidaridad con el partido, en su lucha por conservar el registro, que "como bien señalan sus dirigentes y legisladores, es asunto prioritario en estos momentos y nos mantendremos a la espera del resultado de su esfuerzo".

Apuntó que son "y seremos respetuosos de la vida interna de este partido hermano y de las decisiones que su militancia y dirigencia tomen respecto a nuestra iniciativa".

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página ____

Sección Nacion

Se retracta Navarrete de fusión del sol azteca con el PT

 Dirigente nacional petista también negó que estén buscando unificarse con el PRD

SUZZETE ALCÁNTARA, MISAEL ZAVALA Y CARINA GARCÍA

-politica@eluniversal.com.mx

En ocho horas el presidente del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Navarrete, debió recular de su afirmación sobre la fusión del Partido del Trabajo (PT) con el sol azteca.

Poco antes del mediodía, Navarrete declaró que equipos de ambos partidos negociaban la fusión, ante el riesgo de que el PT pierda el registro por no alcanzar el porcentaje mínimo de votos en las elecciones del 7 de junio.

"Este martes, el Comité Ejecutivo Nacional del PRD avaló el inicio de las conversaciones con el PT para completar, en un plazo menor a 20 días, la fusión de ambas fuerzas políticas (...) un proceso rápido, previendo que pudiera no prosperar (la impugnación ante el Tribunal Electoral)", afirmó.

Dos horas después, Pedro Vázquez, representante del PT ante el INE, rechazó las afirmaciones de Navarrete. "el PT seguirá trabajando en un frente jurídico (...), nos centramos en la defensa del registro por vías jurídicas", precisó.

Desinformación. Alberto Anaya, fundador y dirigente nacional petista, también aclaró los dichos de Navarrete Ruiz: "seguiremos luchando en Salas Regionales hasta el día 3 de agosto, como lo señalan los tiempos legales. De manera contundente afirmamos que el partido solamente tiene la ruta de rescatar en tribunales el registro y ahí vamos a continuar hasta el final".

"Platicamos con él (Navarrete), hace unos momentos (ayer), para señalar que se trata de una evaluación interna de ellos que respetamos, pero que nos precisaba para no generar desinformación", añadió Anaya.

En conferencia de prensa, el también integrante del CEN petista, Óscar González, rechazó la fusión.

"No hay plan b, ni el rojo se va volver amarillo y la bandera del PT va seguir ondeando", dijo González.

Tras el desaire, Navarrete emitió un comunicado, para precisar que el CEN del PRD había aprobado proponerle a los petistas iniciar pláticas, pero que serían respetuosos de sus decisiones.

Ayer, por unanimidad el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró infundados los juicios promovidos por el PT en contra de los resultados de 24 distritos electorales federales y la petición para que en tres casos más procediera el recuento total de votos en casillas instaladas en el Distrito Federal.

"Este martes, el Comité Ejecutivo Nacional del PRD avaló el inicio de las conversaciones con el PT para completar la fusión de ambas fuerzas políticas"

CARLOS NAVARRETE RUIZ Presidente nacional del PRD

"De manera contundente afirmamos que el Partido del Trabajo solamente tiene la ruta de rescatar en tribunales el registro y ahí vamos a continuar hasta el final"

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

Fundador y dirigente nacional del PT







Página

_

Sección Nacional

Descarta PT fusión con PRD

CLAUDIA SALAZAR Y ANTONIO BARANDA

La dirigencia del Partido del Trabajo (PT) desmintió ayer que se considere la posibilidad de una fusión con el PRD.

Alberto Anaya, líder del partido, señaló que la única voluntad en estos momentos es mantener la pugna legal para salvar el registro, el cual están a punto de perder tras los malos resultados de la pasada elección.

El presidente del PRD, Carlos Navarrete, había declarado que las dirigencias de ambos partidos acordaron una negociación exprés para fusionarse, antes del anuncio de la pérdida del registro del PT.

"Tenemos una declaración de intención que el Comité Ejecutivo Nacional del PRD aprobó ayer, instalar un grupo de trabajo para analizar la fusión", dijo Navarrete.

En tanto, Anaya indicó que hasta el 3 de agosto se verá el tema de su registro en las salas regionales del Tribunal Electoral y después en la Sala Superior.

"El partido sólo tiene la ruta de rescatar el registro en los tribunales, no tenemos ningún acuerdo con el PRD", afirmó.

Óscar González Yáñez, in-

tegrante de la coordinación nacional del PT, agregó que en la agenda del partido no está considerado, ni siquiera como un plan B, el tema de la fusión.

"Sólo se busca mantener el registro en el tribunal, no hay plan B, el rojo no se va a volver amarillo y la bandera del PT va a seguir ondeando", dijo en conferencia de prensa.

El propio Guadalupe Acosta, representante del PRD en el INE, admitió que su partido apenas va iniciar pláticas con el PT al respecto.

"No hay tal fusión, no hay tal decisión tomada ni por el PT ni por nosotros, pero sí se van a iniciar conversaciones. A nosotros nos interesa buscar la unidad de las izquierdas", dijo.







Fecha^{30-JUL-2015}

Página _

Sección Nacional

*i*nolitica

Prechaza anode

El dirigente del Partido del Trabajo asegura que la lucha que queda la daran en tribunales electorales

INDIGO STAFF

ofreció el PRD. ca decisión que han tomado es no se ha abordado".

sentido, como anunció el diri-sinbuscar la fusión con el PRD. gente nacional del Partido de la "El único acuerdo que tene-

l PT rechazó la masca-concretar en unos 20 días.

La dirigencia nacio- ese tema no se ha abordado ni electoral", insistió. nal del Partido del Trabajo (PT) ha sido sujeto de discusión ni

rales para mantener el registro. que las "declaraciones de Nava-señaló Navarrete". En rueda de prensa, el coor-rrete son respetables, pero no

ñaló ayer que la fusión se podría electoral) hasta el 3 de agosto, que el partido siga con sus dey en la sala superior del 3 al 19 rechos a salvo, pues se requiere rilla de oxígeno que le Planteó que si bien con el del mismo mes, como señalan tres por ciento", dijo el dirigente PRD tienen un diálogo de años, los tiempos legales del proceso (Coninformación de Notimex).

Alberto Anava advirtió que negó que se vayan a fusionar de análisis: "No hay un plantea- el PT "solo tiene la ruta de decon el PRD y expresó que la úni-miento formal y hasta ahorita fender su registro judicialmente; no hemos tomando ningún luchar en los tribunales electo- El diputado petista aseveró tipo de acuerdo como el que

Reiteró su reclamo al Instituto dinador nacional del PT, Alber- coinciden con la verdad" y que el Nacional Electoral (INE) de realito Anaya, precisó que no han PT ha resuelto luchar hasta el final zar una auditoría externa al sistomado ningún acuerdo en ese para mantener su registro a salvo, tema de cómputo y al disco duro de sus sistemas informáticos.

"Lo que nos falta para tener el

Revolución Democrática (PRD), mos es seguir luchando en salas registro es mínimo, y esperamos Carlos Navarrete Ruiz, quien se- regionales (del tribunal federal rescatarlo en tribunales para

Lo que nos falta para tener el registro es mínimo. V esperamos rescatario en tribunales para que el partido siga con sus derechos a salvo, pues se requiere tres por ciento"

Alberto Anava

Dirigente nacional del PT







Fecha 30-JUL-2015

Página

Sección Nacional

nza en 2016

POR PATRICIA RAMIREZ

Los líderes nacionales del PAN y el PRD, Gustavo Madero y Carlos Navarrete, convocaron a todos los partidos de oposición a formar un frente común contra el PRI y el PVEM, a fin de impedir que en el 2016 se instaure la regresión del sistema autoritario, como ocurió en las pasadas elecciones de Chiapas.

En conferencia, informaron que promoverán un juicio de nulidad contra la elección en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde la ventaja para el PVEM es de apenas 750 votos sobre el PAN y que, a decir de los líderes partidistas, estuvo plagada de irregularidades.

Advirtieron que presentarán denuncias penales y administrativas contra consejeros municipales por delitos electorales, y además impugnarán el resultado en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Señalaron que los consejeros electorales de la entidad impidieron ilegalmente el recuento total de votos, exigido por el artículo 320 del Código Electoral local, además de abrir dos veces y alterar los votos en casillas objeto de recuento, y modificar los criterios de votos nulos en la misma sesión para beneficiar al PVEM.

Frente contra PRI-Verde en 2016, piden

Buscan evitar 'regreso del autoritarismo, como en Chiapas', dicen

POR PATRICIA RAMIREZ

Los líderes nacionales del PAN y el PRD, Gustavo Madero y Carlos Navarrete, convocaron a todos los partidos de oposición a formar un frente común contra el PRI y el PVEM, a fin de impedir que en el 2016 se instaure la regresión del sistema autoritario, como ocurrió en las pasadas elecciones de Chiapas.

En conferencia, informaron que promoverán un juicio de nulidad contra

la elección en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde la ventaja para el PVEM es de apenas 750 votos sobre el PAN y que, a decir de los líderes partidistas, estuvo plagada de irregularidades.

Advirtieron que presentarán denuncias penales y administrativas contra consejeros municipales por delitos electorales, y además impugnarán el resultado en la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Señalaron que los consejeros electorales de la entidad impidieron ilegalmente el recuento total de votos, exigido por el artículo 320 del Código Electoral local, además de abrir dos veces y alterar los votos en casillas objeto de recuento, y modificar los criterios de votos nulos en la misma sesión para beneficiar al PVEM.

ción electoral toda vez que la cons-

tancia de mayoría fue entregada el 27 de julio, y el documento señala como fecha el 26, pretendiendo con ello reducir días para impugnar el proceso, dejando en estado de indefensión a los partidos.

También denunciaron que expulsaron con uso de violencia a la representante del PAN de la sesión en la que de manera ilegal entregarían la constancia de mayoría y alteraron el PREP para modificar sus resultados en función de noticias falsas.

Los presidentes del PAN y PRD informaron que solicitaron a la Fepade que explique los cateos realizados en las instalaciones del PVEM, donde se han detenido a más de 144 personas vinculadas con delitos electorales.

Puntualizaron que presentarán Asimismo, falsearon informa- en tiempo y forma un juicio de nulidad electoral, pues no confían en







Fecha 30-JUL-2015

Página <u>YV-</u>

Sección Nacideral

los Tribunales locales y pedirán la atracción de la sala superior.

Asimismo, llevarán a cabo acciones políticas entre las que destacan una gran marcha el próximo sábado a las 4 de la tarde en Tuxtla Gutiérrez, porque no permitirá que quede impune esta elección.

Los dirigentes de PAN y PRD coincidieron en que no se trata de un caso aislado, sino de un modelo extraído para atropellar, imponer la voluntad única, el autoritarismo.

la manipulación de paquetes electorales, el invento de votos para modificar resultados y eliminar a la oposición.

Explicaron que desde el inicio de los cómputos de votos se encontraron diversas irregularidades como la denuncia al presidente del ComitéMunicipal del Consejo Municipal Electoral que estaba negociando con el representante del Partido Verde a escondidas en un Oxxo.

A su vez, el candidato a la alcal-

día de Tuxtla Gutiérrez, Francisco Rojas, lamentó lo ocurrido el día de la elección, donde hubo un acarreo importante, se repartieron despensas y hubo compra de votos, al grado de que Verónica Rodríguez, de la secretaría de Educación, fue detenida por la Fepade por compra de votos.

Denunció que con estos hechos se altera la participación ciudadana, lo que ha provocado un enojo ante el fraude electoral de la entidad.







Fecha 30-JUL-2015

Página $\frac{2/}{}$

Sección Clara

Aspirantes rechazados acusan proceso "viciado"

Buscan anular candidatura de Tabe para repetir en el PAN-DF

Eugenia Jiménez/México

anistas a quienes les negagon el registro para contender por la presidencia del partido en el Distrito Federal demandaron ante el Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul la anulación o cancelación de la inscripción de Mauricio Tabe, quien pretende reelegirse para el cargo.

cía y Homero Rodríguez, dos de los candidatos rechazados denunciaron que el proceso de selección "está viciado", y de no anularlo, el CEN del PAN

tes les negó el registro, "violando los estatutos de Acción Nacional y la Ley de Partidos Políticos".

Detalló que la justificación En entrevista, Hugo Díaz Gar- fue que no cumplieron con el elecciones".

requisito de reunir 10 por ciento de firmas de los militantes en el DF, unas 3 mil 200 rúbricas.

En ese sentido denunció que el padrón del PAN-DF está inflado, recurrirán al Tribunal Electoral. porque hace dos o tres años había Díaz explicó que a tres aspiran- 9 mil 700 miembros activos, y actualmente se les informó que hay 33 mil, "lo cual es increíble por los malos resultados que se obtuvieron en las pasadas

Díaz agregó que Tabe informó que presentó cuatro mil firmas, lo "que es sospechoso, porque solo se dieron de 6 a 7 días para reunirlas, fue una misión imposible recabarlas".

Por ello, recordó que solicitó una copia digital a la Comisión Organizadora para compararlas; sin embargo, no se la dieron.

Los panistas refirieron que le solicitaron al candidato a la presidencia del PAN nacional Javier Corral que su grupo de abogados que revisará el padrón nacional también lo haga con el del Distrito Federal.

Rodríguez aseguró que es necesario que se anule el proceso y se convoque nuevamente al registro de candidatos. M







Página $\frac{\cancel{\cancel{1}} \cdot \cancel{\cancel{1}} \cdot \cancel{\cancel{1}}}{\cancel{\cancel{1}} \cdot \cancel{\cancel{1}}}$

Sección/ ACIONAL

DIFIEREN DE MADERO

El PAN de Gustavo Madero ha insistido en negociar alianzas electorales. Sin embargo, al responder un cuestionario de REFORMA, los aspirantes a sucederlo discrepan en este tema.

> / / Ellosternes (de las alianyas). no es positivo. Me puede el fracaso particularmente en Oaxaca, donde vi la esperanza de la gente, pero el proyecto no ha podido consolidarse"

Javier Corral

Lo que si nos dejan de aprendizaje es que las alianzas mo deben ser unicamente electorales, sino que deben implicar un auténtico Gobierno de coalición".

Ricardo Anaya

Difieren candidatos or alianzas de AN

Los aspirantes a la dirigencia nacional del PAN, Ricardo Anaya y Javier Corral, realizaron para REFORMA presentó REFORMA. un balance de las alianzas de su partido

MAYOLO LÓPEZ

Javier Corral y Ricardo Anaya, los candidatos a la presidencia del PAN que este jueves protagonizarán un debate público, evaluaron de manera negativa el balance que ha dejado para el blanquiazul las alianzas

electorales, señaladamente con el PRD.

Mientras que para el chihuahuense la alianza electoral arroja "un balance que no es positivo", el queretano considera que, en todo caso, aflora un aprendizaje que sugiere que esa fórmula "no debe ser únicamente electoral".

En una coyuntura marcada por la coincidencia que en torno de la fórmula de las alianzas han manifestado públicamente los dirigentes naciona- Rafael Moreno Valle con seveles del PAN y del PRD, Gustavo Madero y Carlos Navarrete, los dos aspirantes respondieron a

un cuestionario común que les

El ejercicio arrancó con el balance que dejó para el PAN ir en alianza, en 2010, con el PRD y otras fuerzas de izquierda en Oaxaca, Sinaloa y Puebla.

Corral, enjuició a Gabino Cué, a Mario López Valdez y a ridad, mientras que Anaya, estimó que las alianzas no deben "ser únicamente electorales".

Niega Javier Corral un balance positivo

MAYOLO LÓPEZ

Para Javier Corral, el balance por las alianzas que ha sosteni-

do el PAN en Oaxaca. Puebla v Sinaloa, no es positivo.

El chihuahuense consideró que a la hora de evaluarse las

condiciones de negociación de claro el objetivo de la misma y también deben delinearse muy bien las coincidencias y el plan de Gobierno como coalición.

tante debía ser no estar sujetos a intereses particulares ni de grupos. Alentar una alianza en términos no solo electorales sino de Gobierno".

"La alianza en Oaxaca, en el una alianza, "se debe tener muy 2010, significó una alentadora esperanza de cambio; sin embargo, ésta se fue diluyendo al no poder pasar de la etapa de la alternancia a lo que realmen-"La condición más impor- te se buscaba: la transición democrática. Este proyecto está inconcluso, no ha podido consolidarse".

"En el caso de Puebla pare-







Fecha 30-JUL-2015

Página

8-8-7

Sección Acional.

ciera un triunfo del PAN, Moreno Valle pertenece al partido y al parecer, pretende enfilarse para ser candidato a la presidencia en 2018. Aquí mi descontento no es con lo que ganó el PAN, creo que la alianza nos permitió ganar mucho.

"No obstante, Rafael Moreno Valle ha cometido todo tipo de tropelías. Incluso dentro
del mismo partido se ha postrado como uno de los poderosos
dueños del consorcio. Él es señalado como principal responsable de afiliaciones masivas, y
la existencia en los penales del
Estado de presos políticos".

En el caso de Sinaloa, planteó Corral, el PAN "se ha lastimado con López Valdez y su mala gestión.

El partido ya era fuerte en la entidad y prácticamente ganó con Heriberto Félix en 2004. Sin embargo, le quitaron el triunfo.

Ve Ricardo Anaya contextos diferentes

MAYOLO LÓPEZ

Desde la óptica de Ricardo Anaya cada alianza hay que entenderla en el contexto en que se produjo.

"En aquel momento, 2010, se llegó a la conclusión de que era necesario generar condiciones para que pudiera darse la alternancia en estados que habían tenido siempre gobiernos de un mismo color político.

"Eran estados, además, donde teníamos a un PRI autoritario, caciquil, corrupto. Por eso es que, en ese momento y en esos lugares, tuvieron sentido las alianzas entre varios partidos".

"Lo que sí nos dejan de aprendizaje —ponderó— es que las alianzas no deben ser únicamente electorales, sino que deben implicar un auténtico Gobierno de coalición, como el que ahora se contempla ya en la Constitución, tanto a nivel local como federal".

El candidato queretano señala las condiciones que el PAN debe asumir a la hora de negociar una alianza.

"Se debe escuchar al PAN local, no imponer ninguna decisión al respecto desde el CEN; las alianzas deben tener objetivos y una agenda programática muy clara; y debe darse una deliberación seria en el Consejo Nacional sobre los objetivos, agenda, revisión, evaluación, etc. La decisión no puede ser unipersonal ni debe ser un mero trámite su deliberación en el Consejo" respondió Anaya.

"Hoy tenemos claro que la alternancia democrática puede ser uno de los objetivos de estas alianzas, nunca el único. Para el 2018 queremos ir de la mano de la ciudadanía. Habrá que ver qué condiciones políticas imperan para entonces, por lo que no se debe descartar ninguna posibilidad (de ir en alianza)", finalizó el candidato queretano ensu respuesta.







Fecha 30-JUL-2015

Página 8

Sección MEXICO



CRÖNICA HOY

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página ___

10

Sección Naciona

Podrían reelegir a Arroyo Crespo como líder del PRI en Hidalgo

7:(9)1313

► El dirigente nunca participó en un proceso ordinario de renovación ► Primero celebrarán proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional Priista

[ROSA GABRIELA PORTER]

CRÓNICA CONTRIBUTION CRÓNICA CONTRIBUTION CO

actible que Ricardo Crespo Arroyo sea reelecto como presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo porque nunca participó en un proceso ordinario de renovación y en su momento fue designado por prelación, explicó el secretario técnico del Consejo Político, Gonzalo Badillo Ortiz.

En entrevista para La Crónica de Hoy en Hidalgo, aclaró que primero celebrarán el proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional priista, una vez que concluya esta etapa, comenzarán actividades preparatorias por parte del Consejo Político Estatal para facultar a la Comisión de Procesos Internos y definir métodos de selección correspondientes al próximo dirigente hidalguense.

El cambio de presidente y secretario general del partido, sostuvo, debe efectuarse antes del 19 de agosto, fecha que establece la ley para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva todos los juicios de inconformidad y recursos de consideración pendientes.

"No vamos a empatar el proceso de renovación del CEN con la dirigencia estatal por una atención

al nacional, primero esperamos a que se dé ese proceso, y luego el del Comité Directivo Estatal".

Cuestionado sobre la posibilidad de que Crespo Arroyo permanezca como cabeza del PRI, el secretario técnico precisó que los estatutos prevén la reelección de un dirigente, siempre y cuando no haya participado en un proceso ordinario de selección.

"Todo aquel que fue electo bajo un procedimiento ordinario ya no puede participar nuevamente en la elección para un mismo cargo, pero Crespo fue nombrado por prelación, después de Omar Fayad, entonces el estatuto hábla

que no podrán ser reelectos cuando son presidentes mediante elección órdinaria".

Además consideró que el método más adecuado para elegir al presidente del partido es la asamblea de consejeros, pues concurre la clase política más representativa del tricolor, todos ratificados por la militancia y designados como consejeros municipales, estatales o nacionales.

"Consecuentemente está la representación del partido más alta en todos los niveles, por eso creo que es el mejor método, tanto a escala nacional como en el estado".

ELUNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página

5

Sección Nacion

Investigarán al PVEM por uso de padrón

 El TEPJF emplazó al INE a realizar la indagatoria, pues se acreditó la afectación en la secrecía de los datos

CARINA GARCÍA

-carina.garcia@eluniversal.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) será investigado por posible uso indebido del padrón electoral para entregar boletos de cine y kits escolares, pues quedó acreditado que en el pasado proceso, de manera irregular, sí empleó datos personales de ciudadanos beneficiarios de esos bienes.

El Instituto Nacional Electoral (INE) fue emplazado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a realizar esa indagatoria, pues quedó acreditado que el PVEM quebrantó la confi-

dencialidad de datos personales.

La vulneración se dio en al menos 20 entidades, como Aguascalientes, Nuevo León, Durango, Distrito Federal, Jalisco y Puebla, donde los ciudadanos se vieron afectados, pues se les entregaron bienes en sus domicilios utilizando datos personales sin su consentimiento.

Uso indebido. En sesión pública, los magistrados de la Sala Superior establecieron que la Sala Regional Especializada debió ordenar esa investigación exhaustiva al resolver ese caso, el pasado 16 de julio, en el que se comprobó que el Partido Verde Ecologista de México usó de manera indebida datos de ciudadanos, y le impuso una multa de 94 mil 635 pesos.

Sin embargo, la sala omitió referirse, como lo pidieron los denunciantes —los partidos del PRD, Morena y el PAN— respecto al posible uso del padrón electoral para hacer llegar esos bienes a los ciudadanos afectados.

Por eso el TEPJF estableció ayer que se acreditó el uso indebido de datos personales, "por lo que la Sala Regional Especializada debió percatarse que era necesaria la investigación exhaustiva para efecto de determinar si el PVEM utilizó o no en forma indebida el padrón electoral, o bien, precisar cuál fue la base de la que se obtuvo tal información".

Así, ordenaron al INE abrir un procedimiento ordinario sancionador "para investigar si dicho partido político utilizó o no indebidamente el padrón electoral, o bien, si los datos personales los obtuvo de otras fuentes" y en su caso se establezcan las sanciones que procedan.

El Partido Verde Ecologista de México ha sido multado en varias ocasiones por diversas irregularidades en la elección, como el reparto de kits y tarjetas de apoyo.



ENTIDADES, al menos, se vieron afectadas por este problema, como Aguascalientes, Nuevo León, Durango, Distrito Federal y Jalisco.

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página

Sección Grandes

iede

Saben poco de comités

POR CINTYA CONTRERAS

cintya.contreras@glmm.com.mx

Poco contacto con los comités que representan a cada colonia, resultados prácticamente desconocidos y la disposición a participar en ejercicios ciudadanos, son los

resultados más destacados de una encuesta para evaluar el desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos en

los últimos años.

Organizada y realizada por el Instituto Electoral del DF (IEDF) y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, la encuesta se realizó vía telefónica a 1,643 personas mayores de 18 años.

Según los resultados dados a conocer ayer, 60 por ciento de los vecinos conocen o han oído de los Comités Ciudadanos o Consejos de los Pueblos. por lo que el término les resulta familiar, aunque sólo 41 por ciento sabe de las funciones que tienen estos grupos, elegidos por los propios vecinos.

De quienes aceptaron conocer del tema, la calificación sobre la labor que realizan de ser la voz vecinal ante las autoridades delegacionales para la gestión de servicios y atención que requieren las colonias, fue "buena" en 20 por ciento, "mala" en 16 por ciento. Los que no opinaron "ni buena, ni mala" fueron 23 por ciento, lo que revela que las acciones que

realizan no ha logrado incidir en sus propios vecinos, aunque a la pregunta sobre la aprobación de los comités, 70 por ciento expresó su apoyo en alguna medida.



olajornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página

12

Sección portion

Hizo campaña para diputado: Morena

Investiga el INE al edil ganador del PRI-Verde en Tuxtla Gutiérrez

■ Pidieron a panista que dejara candidatura, dice

Claudia Herrera Beltrán y Alma E. Muñoz

El Instituto Nacional Electoral (INE) investigará a Fernando Castellanos Cal y Mayor, candidato ganador del PRI-Verde de la presidencia municipal de Tuxtia Gutiérrez, Chiapas, a fin de esclarecer si cometió fraude a la ley al hacer una campaña simulada como diputado federal, y si este gasto lo benefició.

Por otra parte, Francisco Rojas Toledo, candidato panista a la alcaldía de Tuxtla Gutiérrez, dio a conocer que como parte del esquema de fraude en Chiapas, le ofrecieron 25 millones de pesos para dejar la candidatura.

Mientras, las dirigencias nacionales de PAN y PRD alertaron, en conferencia conjunta, que en el estado se diseñó una maquinaria para cometer todo tipo de violaciones a ley electoral en favor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y aplastar a la oposición.

Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, presentó un proyecto de acuerdo sobre la fiscalización de las precampañas electorales en Chiapas, el cual concluyó que no se hicieron gastos, lo que generó la inconformidad de varios representantes partidistas.

Por ese motivo el Consejo General del INE votó ayer en favor de que la Unidad Técnica de Fiscalización abra un procedimiento oficioso para indagar la situación de Castellanos, a quien se entregó constancia de mayoría hace dos días tras ganar por 795 votos al panista Francisco Rojas.

> "EN DOS DÍAS SE TRANSFORMÓ EN CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE LA CAPITAL DEL ESTADO"

Horacio Duarte, re-resentante de Morena ante el IN-L, recordó que Castellanos fue registrado como precandidato a diputado federal plurinominal en primer lugar en la lista del PVEM e hizo campaña en busca de llegar al Congreso, luego fue sustituido y en "un par de días" se transformó en candidato a presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez.

Denunció que se hizo "un fraude" a la ley y debe investigarse. "Decir que (Castellanos) tiene cero pesos de precampaña de verdad sí es anticlimático, como dice Murayama. No concuerda con la realidad. Esperemos que la fiscalización de campaña sea motivo de revisión no sólo con lupa, sino de una investigación policial".

Refirió que es un candidato "oscuro", ya que hace un par de años fue detenido con una maleta donde llevaba un millón 100 mil pesos en efectivo cuando acompañaba al vocero del Verde, Arturo Escobar, en el aeropuerto internacional de

Chiapas. Fueron liberados sin que se investigara el origen de ese dinero.

El dirigente panista Gustavo Madero dijo que lo ocurrido es parte de la "regresión autoritaria instaurada en todo el país, en contubernio entre gobernantes, funcionarios y autoridades para invalidar la voluntad de los ciudadanos, lo que no podemos permitir".

Anuncian PAN y PRD que Impugnarán el triunfo ante el TEPJF

Con su similar del PRD, Carlos Navarrete, dio a conocer que trazaron una ruta jurídica y acciones políticas –como una marcha el sábado en la entidad– en contra del fraude cometido en las elecciones del 19 de julio en Chiapas.

Como parte de esa estrategia está la presentación de denuncias penales y administrativas, así como la impugnación de resultados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Madero afirmó que al PAN y PRD les unen los atropellos cometidos por PRI y PVEM, y que la lucha es para impedir que el diseño aplicado en Chiapas se amplíe a todo el país, rumbo a las elecciones del año próximo en 13 estados.







Fecha 30-JUL-2015

Página .

7

Sección Marion

Improvisó INE a 57 mil funcionarios

INFORME. LOS VOLUNTARIOS SALIERON DE LA FILA PARA VOTAR EN LA JORNADA ELECTORAL; VIOLENCIA Y CLIMA, LOS FACTORES

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) reconoció que los conflictos sociales y políticos de país repercutieron en la organización de las elecciones del pasado 7 de junio, debido a que 53 mil ciudadanos tuvieron que ser tomados de la fila el día de la jornada electoral para improvisarse como funcionarios de casillas, la cifra más alta en los comicios de los últimos años.

De acuerdo con el informe sobre Integración de Mesas de Casilla y Capacitación Electoral, los márgenes más altos de ciudadanos capacitados que faltaron el día de la jornada electoral ocurrieron en Guerrero y Michoacán, ambas entidades con índices elevados de violencia y presencia del narcotráfico, así como Baja California Sur, donde afectó la llegada de un huracán.

El informe indica que "de los 745 mil 434 funcionarios que integraron las mesas directivas

de casilla, el 7.7% de los funcionarios fueron tomados de la fila", es decir, más de 57 mil ciudadanos fueron improvisados el día de la jornada electoral para recibir y contar los votos.

En comparación con la elección presidencial de 2012, existe un crecimiento de 4% en el nú $_{\circ}$

mero de ciudadanos que fueron tomados de las filas para improvisarse como funcionarios de casillas, porque en aquellos comicios sólo fue el 3%.

Sobre el impacto de la seguridad y la violencia durante la votación, el informe señala que "la exposición mediática de la violencia fue otro factor que influyó de gran manera en la percepción de la ciudadanía de lo que ocurriría en día de la jornada electoral, y dicho fenómeno se presentó en casi todas las entidades, pero con un mayor impacto en zonas como Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Jalisco, Tamaulipas y Estado de México".

El INE concluye que "fue común que los ciudadanos visitados manifestaran su rechazo a la invitación que hizo el Instituto, argumentando, entre muchas razones, unas de carácter social, y otras de carácter político, económico, e incluso factores climatológicos".

DESCOMPOSICIÓN SOCIAL

Incluso, revelan que la ciudadanía utilizó a los capacitadores como si "fueran un canalizador de demandas ante los municipios o delegaciones, pues se quejaban de que no había trabajo o el desempleo, el servicio de limpia, el alumbrado público, que el dinero no alcanzaba".

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página ______

SISTEMA ELECTORAL MARCOJURÍDICO

INE urge a regular propaganda

Lorenzo Córdova hace un llamado al Poder Legislativo a cerrar el ciclo de leyes tuto no rehúye a su responsecundarias de la Reforma Electoral

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

cional Electoral (INE), Lorenzo sesión en la que PRD, el PAN Córdova, afirmó que corres- y Morena cuestionaron el uso ponde al Poder Legislativo de las gacetillas por parte de garantizar un marco jurídico, gobiernos estatales en model que ahora se carece, para mentos de campaña electoral. regular la actuación de los go-

grantes del Congreso a cerrar audiencias. el ciclo de las leyes secundarias derivadas de la Reforma quialmente: no es que la au-Política en esa materia.

dova, el debate seguirá abierto y será reiterado en el INE.

Argumentó que ese instisabilidad en el tema, pero que tampoco puede establecer definiciones cuando se carece del marco jurídico necesario.

"Carecemos de las coordenadas y toca al legislador

El presidente del Instituto Na- (definirlas)", insistió en una

Córdova dijo que además biernos locales en materia de se debe impulsar un debate propaganda gubernamental. que genere exigencias a los En la sesión ordinaria del medios de comunicación y INE, llamó a los futuros inte-que respete el derecho de las

> "Déjenme decirlo colotoridad electoral escurra el

De lo contrario, alertó Cór-bulto, pero hasta que no esté

completado ese ciclo de reformas, éste seguirá siendo un tema de debate abierto y sujeto a interpretaciones, como aquí se ha dicho, que eventualmente no son necesariamente coincidentes, sino que alimentan una polémica, un debate que difícilmente estará cerrado hasta en tanto no se complete ese ciclo legislativo", enfatizó.

El consejero electoral Ciro Murayama habló de la necesidad de distinguir entre la libertad de expresión y de trabajo para hacer cobertura noticiosa y llevar información a la ciudadanía.

'Las gacetillas no son producto del ejercicio de este derecho fundamental, las gacetillas son producto de actos y relaciones mercantiles, en donde la publicación de información va precedida de contratos o pagos, aun sin contrato", aclaró.

También dijo que "no es válido" usar los recursos públicos para "la propaganda personalizada"

Se pronunció porque los medios de comunicación sean precisos cuando la información que difunden tiene origen en un pago o contrato.



Hasta que no esté completado ese ciclo de reformas. seguirá siendo un tema sujeto a interpretaciones."

> CÓRDOVA PRESIDENTE DEL INE

CRÔNICA POR MOY

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página

Sección/Waraa/

TFPJF

Avalan respuesta del INE sobre doble nacionalidad de 22 candidatos

NOTIMEX 7

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución de la Unidad Garante de Transparencia y Acceso a la Información del INE, sobre la doble nacionalidad de 22 candidatos que participaron en los comicios del 7 de junio. En respuesta a la impugnación que presentó un ciudadano sobre la respuesta del Instituto Nacional Electoral (INE), la Sala Superior del TEPJF determinó que este órgano colegiado sí atendió la solicitud, en términos de lo dispuesto en la Ley General de Instituciones y Procedimien-

Sin embargo, refirió que el Instituto no cuenta con los certificados atinentes, debido a que la nacionalidad de un candidato no es un requisito indispensable de elegibilidad.

tos Electorales.

En su respuesta al solicitante, el INE informó el número de candidatos con doble nacionalidad, aunque no sobre cuántos presentaron su certificado de nacionalidad, por lo que de acuerdo con el pleno del Tribunal el órgano electoral sí atendió la petición.

Manuel González Oropeza, magistrado del TEPJF, consideró que la petición del ciudadano fue satisfecha con la respuesta que la autoridad administrativa ofreció, por lo que tiene sus derechos a salvo de acuerdo con la normativa aplicable.

A su vez, el magistrado Pedro Esteban Penagos López señaló que el INE informó que 22 diputados electos tienen doble nacionalidad; sin embargo, la institución no cuenta con el certificado respectivo, pero sí se dio respuesta a la petición en los términos formulados.

CRÖNICA E HOY

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 30-JUL-2015

Página

7

Sección Devina



ASAMBU

El TEPJF ratifica 27 sentencias

a Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó 27 sentencias dictadas por diversas salas regionales contra el Partido del Trabajo (PT) e impugnadas por ese instituto político.

En los 27 juicios de inconformidad que el PT interpuso contra resoluciones de salas regionales de Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal y Toluca los magistrados confirmaron por unanimidad las sentencias.

Las resoluciones determinaron en unos casos que era improcedente un nuevo escrutinio y cómputo de la votación solicitados y, en otros, confirmaron la validez de la elección y la entrega de la constancia de mayoría en favor de las fórmulas de candidatos y candidatas a diputados federales en sus respectivos distritos electorales. (Notimex)

OLAJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página _____

■ Ordena el TEPJF emitir nueva determinación en 48 horas

Plazo al PAN para resolver impugnación de Javier Corral sobre comité de elección

ALMA E. MUÑOZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TE-PJF) emplazó ayer a la Comisión Jurisdiccional Electoral del PAN a resolver en un plazo máximo de 48 horas la impugnación de Javier Corral contra tres integrantes de la Comisión Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del partido.

Por unanimidad, el pleno de la sala superior del TEPJF consideró que la instancia panista desestimó de manera "dogmática y genérica" las pruebas presentadas por Corral, aspirante a dirigir el PAN, en contra de Marcela Torres Peimbert, Silvia Garza Galván y Kenia López, respecto de que no garantizan la imparcialidad en la contienda interna porque se han pronunciado en favor de su oponente, Ricardo Anaya.

Los magistrados cuestionaron que la comisión jurisdiccional del PAN no se pronunció sobre el alcance y valor probatorio de las pruebas ni ponderó éstas de

manera conjunta.

Por tanto, ordenó a la Comisión Jurisdiccional Electoral del PAN emitir una nueva determinación "en la que se pronuncie sobre la totalidad de las pruebas, las analice de forma individual, determine el alcance y valor probatorio dadas sus características particulares", y determine conforme a derecho.

El 30 de junio, Javier Corral informó que había impugnado ante el TEPJF la integración de la comisión organizadora de la elección panista, porque tres de sus seis integrantes estaban en el comité de campaña de Anaya.

"Creemos que estas compañeras no debieron haber aceptado esta responsabilidad, porque afecta la imagen del partido; no lanza un mensaje de confianza a los panistas, y afecta también la propia imagen de esas compañeras", dijo entonces.

También anticipó que acreditaría sus dichos con diversas documentales públicas y privadas.





Fecha 30-JUL-2015

Página

Sección Nacion

... Y emplaza TEPJF a resolver queja

CARINA GARCÍA

-carina.garcia@eluniversal.com.mx

••• El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emplazó a la Comisión Jurisdiccional del PAN a resolver, máximo en 48 horas, la impugnación del senador con licencia Javier Corral Jurado contra tres de las integrantes de la Comisión Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (Conecen) panista, a quienes señaló de haberse pronunciado en favor del aspirante a la dirigencia, Ricardo Anava.

Los magistrados consideraron, por unanimidad, que la Comisión Jurisdiccional de AN emitió su resolución de manera "dogmática y genérica", sin pronunciarse sobre el alcance y valor probatorio de los elementos presentados por Corral, por lo que le ordenaron revisar bien las pruebas v emitir una nueva resolución.

Por ello, revocaron el acuerdo de Espina Von Roehrich. ese órgano panista, por la cual se ha-Conecen y se le había negado la razón al senador con licencia, y se emplazó a la Comisión a pronunciarse sobre la totalidad de las pruebas, cional de Militantes del PAN porque analizarlas de forma individual, determinar su alcance y valor proba- de justicia electoral. ● torio, y determinar lo que conforme a derecho corresponda.

En su queja original al órgano de justicia panista, Javier Corral había denunciado que las senadoras Marcela Torres Peimbert, Silvia Garza Galván v la diputada electa Kenia López Rabadán no garantizan imparcialidad en la contienda interna.

De acuerdo con la queja del aspirante a la presidencia nacional del PAN, las senadoras y la diputada han emitido pronunciamientos en pro del candidato Ricardo Anaya, quien compite contra Corral Jurado.

Amonestación. En otra resolución, el TEPJF amonestó al PAN por omisión en dar respuesta a las quejas sobre presunta afiliación masiva de 22 mil 54 personas en Puebla.

Esta denuncia fue presentada por el ex diputado local y federal Juan Carlos

El Tribunal Electoral del Poder bía confirmado la integración de la Judicial de la Federación confirmó la resolución de ese órgano panista, según el cual no hubo afiliación masiva, pero amonestó al Registro Naignoró una instrucción del órgano

CRÔNICA E HOY

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página ______

Sección MACTORAL

RESOLUCIÓN DEL TEPJF

Repondrán proceso de presunta vulnerabilidad de datos por parte del PVEM

NOTIMEX |

■ La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Sala Regional Especializada reponer el procedimiento correspondiente a la presunta vulneración al principio de confidencialidad de datos personales de siete ciudadanos.

Dicha vulneración fue cometida por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con motivo de la entrega y distribución de diversos artículos promocionales a los domicilios de los quejosos, sin que éstos dieran su consentimiento para el uso de sus datos.

En sesión de este día el pleno modificó la resolución emitida con anterioridad por dicha Sala Regional, al advertir que ésta no realizó una investigación exhaustiva para determinar si el PVEM

utilizó o no en forma indebida el Padrón Electoral, o bien, precisar cuál fue la base de la que se obtuvo tal información.

Los magistrados electorales consideraron parcialmente fundados los agravios respecto a la falta de exhaustividad en la sentencia impugnada "porque se acreditó el uso indebido de datos personales"

La Sala Regional Especializada, añadieron los integrantes del pleno, debió percatarse que era necesaria la investigación exhaustiva para efecto de determinar si el PVEM utilizó o no en forma indebida el Padrón Electoral, o bien, precisar cuál fue la base de la que se obtuvo tal información. El TEPJF ordenó asimismo al Instituto Nacional Electoral (INE) abrir un procedimiento ordinario sancionador para investigar si el Partido Verde utilizó o no indebidamente el Padrón Electoral, o bien. si los datos personales los obtuvo de otras fuentes.

Si los datos fueron obtenidos de otras fuentes, el INE deberá imponer las sanciones que en derecho procedan por el uso indebido de datos personales y, en su caso, del Padrón Electoral. Por otro lado, los magistrados estimaron infundados los agravios relacionados con el incumplimiento de medidas cautelares con motivo de la distribución de boletos de cine y de un kit escolar llevados a cabo por el PVEM, en virtud de que en el expediente no existen medios de convicción suficientes para acreditar dichas violaciones.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 30-JUL-2015

Página _

Sección Partiros





Kits escolares

Revocan la decisión que exonera al Verde

a sala superior del Tribunal revocó la decisión de a la sala tal información.

especializada en que se exoneró al PVEM por el uso indebido de datos personales al distribuir los paquetes escolares y boletos para el cine entres los electores.

En sesión pública los magistrados consideraron que hubo falta de exhaustividad en la sentencia impugnada, toda vez que se acredita el uso ilícito de datos personales de ciudadanos que no están afiliados al partido.

Ante este escenario es necesaria Carolina Rivera/**México** la investigación exhaustiva para efecto de determinar si el Partido Verde utilizó de forma indebida el Electoral del Poder Judicial padrón electoral, o bien, precisar de la Federación (TEPJF) cuál fue la base de la que se obtuvo

Asimismo, se le ordena al Instituto Nacional Electoral la apertura de un procedimiento ordinario sancionador para investigar si los datos personales que utilizó el partido los obtuvo por medio de otras fuentes.

Derivado de las investigaciones la autoridad electoral deberá definir si impone sanciones que en derecho procedan por el uso indebido de datos personales y, en su caso, del padrón electoral.

En otro orden, los magistrados de la sala superior determinaron revocar la decisión de la Comisión Jurisdiccional Electoral del PAN, en la cual se integra la Comisión Organizadora de la Elección del

Comité Ejecutivo Nacional del partido.

En sesión pública, los magistrados consideraron que la comisión desestimó las pruebas de manera dogmática y genérica que presentó Javier Corral al impugnar el nombramiento de tres integrantes.

Ante ello, se ordenó al órgano del partido que un plazo no mayor a 48 horas emita una nueva resolución en la que se pronuncie sobre la totalidad de las pruebas, las analice de forma individual, determine el alcance y valor probatorio dadas sus características particulares. M -

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

MIENO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página ___

Sección Crudad

"Reduciré 30% de personal", anuncia

Peña ayudará a saldar la deuda de NL: *El Bronco*

El estado debe 66 mil millones de pesos; el Ejecutivo federal también ofrece más recursos para mantener la construcción del acueducto Monterrey VI, dice

Silvia Arellano/México

l presidente Enrique
Peña Nieto se reunió
por primera vez con
el gobernador electo
de Nuevo León, Jaime
Rodríguez Calderón, El Bronco,
a quien manifestó su respaldo y
le ofreció apoyo para saldar un
primer déficit de 6 mil 200 millones de pesos de la deuda que
tiene la entidad y que asciende a
66 mil millones de pesos.

"Me cayó bien el Presidente", expresó el mandatario electo, quien comentó que busca ser amigo de Peña Nieto y del secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray, para trabajar por México. Y si no nos hacemos amigos, sí conocidos, hablarnos las cosas a calzón quitado y decir que tenemos que decirnos para trabajar en bien del país", afirmó.

También dio a conocer que debido a la crisis económica de la entidad, no hay capacidad para continuar con las obras del Proyecto Hidráulico Monterrey VI, por lo que el Ejecutivo federal se comprometió a revisar el proyecto del acueducto e integrar mayores recursos a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Le dije que Nuevo León no tiene dinero para eso y él me dijo que le trajéramos un replanteamiento. Creo que está en muy buena disposición de trabajar con nosotros sobre ese tema. Me dijo que hiciéramos un replanteamiento para ver cómo la Federación pudiera, en cierta medida, considerar las cosas financieras", agregó.

A través de un comunicado la Presidencia de la República informó que en la reunión privada, que duró aproximadamente una hora y media, el presidente Peña Nieto ratificó la mayor disposición del gobierno de la República para trabajar de manera coordinada con la autoridad estatal, llevando a cabo acciones en beneficio de los habitantes de la entidad.

Además, manifestó al gobernador electo su voluntad y compromiso de mantener una estrecha colaboración para acompañar los esfuerzos que encabezará en todos los ámbitos de trabajo.

Asimismo, el gobernador electo y el presidente Peña Nieto revisaron la situación que guarda la entidad y coincidieron en el interés y propósito de las dos administraciones por atender los

requerimientos de la sociedad de Nuevo León.

Al término de la reunión y en entrevista, El Bronco informó que por instrucciones de Peña Nieto se reunirá con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, a quien le presentará sus propuestas para saldar la deuda de la entidad.

La primera, dijo, recuperar el déficit que son 6 mil 200 millones de pesos que necesitamos planteárselo al gobierno federal para que nos ayude.

"El segundo planteamiento es

El gobernador electo pide paciencia para revisar la eliminación de la tenencia en la entidad

Le preocupa bajar la jornada laboral porque hay 280 mil madres que trabajan en el estado

que no tenemos capacidad de deuda ya nosotros, o sea, estamos a nivel de quiebra. La deuda es tan grande y los recursos ya están comprometidos que no tenemos ninguna posibilidad de endeudar más al estado, por lo que tendremos que reducir el aparato de gobierno", expresó.

—¿Entonces reduciría a los miembros de su gabinete?

- —Sí vamos a reducir...
- —¿Un porcentaje?

—Más o menos 30 por ciento.

"Dije que probablemente en tres años podamos equilibrar las fianzas de gobierno, reduciendo el aparato de gobierno, quitando todos los gastos suntuosos que el gobierno tiene, eliminando algunas áreas del gobierno que no son necesarias y las tenemos que hacer", añadió.

Comentó que otro de los temas que le preocupan es la inclusión social, pues en Nuevo León hay 280 mil madres que trabajan, por lo que es necesario reducir la jornada laboral, así como rescatar a 150 mil jóvenes que se encuentran en situación de calle para que no sean cooptados por el crimen organizado.

El gobernador electo de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, estaría por incumplir una de sus promesas de campaña: el de quitar la tenencia.

A través de redes sociales, El Bronco pidió paciencia y apoyo a la ciudadanía para encontrar una solución al tema. Sin embargo, no aseguró que eliminará este impuesto.

"Raza lo de la tenencia se revisará, tengan paciencia, buscaré cómo resolver el déficit financiero, sólo denme tiempo, sabré resolverlo", tuiteó.

El Partido Acción Nacional le exigió una disculpa pública a Rodríguez Calderón, por mentir a la ciudadanía en torno a la eliminación de la tenencia. M

EL ECONOMÍSTA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha ³⁰-JUL-2015

Página .

67

Sección Estado

SE REUNIERON EN LOS PINOS

El Bronco pide ayuda a EPN para sanear finanzas

El encuentro giró en torno de las finanzas de Nuevo León, que presentan un déficit de 6,200 millones de pesos

Mauricio Rubí y Lourdes Flores **EL ECONOMISTA**

JAIME RODRÍGUEZ Calderón, gobernador electo de Nuevo León, se reunió en privado con el presidente Enrique Peña Nieto, a quien El Bronco le expuso los problemas financieros y sociales de la entidad que requieren apoyo de la Federación, entre ellos, la reducción de la deuda, que asciende a 66,000 millones de pesos, el déficit de 6,200 millones y la continuidad de la línea 3 del Metrorrey.

"No tenemos capacidad de deuda (...) Estamos al nivel de quiebra (...) La deuda es tan grande y los recursos ya están todos comprometidos, o sea no tenemos ninguna posibilidad de endeudar más al estado, y al no tener la posibilidad de deuda entonces tendremos que reducir el aparato de gobierno".

Quien fuera candidato independiente habló de una reducción de 30% en la infraestructura gubernamental.

El equipo del *Bronco* entregará en los próximos días a la Secretaría de Hacienda varias propuestas de solución, entre ellas una para superar el déficit por 6,200 millones de pesos que tiene el estado.

Del proyecto hidráulico Monterrey VI, El Bronco puntualizó ante Peña Nieto que no se cuenta con recursos para ello.

"Él me dijo que le trajéramos un

replanteamiento (de Monterrey VI) y creo que está en muy buena disposición de trabajar con nosotros", añadió.

TENENCIA, EN VEREMOS

También aclaró que buscará aplazar la decisión sobre el cobro de la Tenencia en el estado, hasta que no se sepa cómo resolver el problema.

"Debió haberse quitado ya hace mucho, yo sigo insistiendo que tenemos que quitarla, pero tengo que ser responsable, no puedo hablar por hablar, y decir que las cosas se van a hacer mañana".

Dijo que le ha solicitado a Fernando Elizondo elaborar un plan de cómo ir reduciendo la Tenencia, calendarizarla o tomar una decisión al respecto.

Agregó que el presidente le dio instrucciones para ver el tema de la deuda y el déficit con el secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

BOOUETE FINANCIERO

Por la mañana, en entrevista radiofónica, comentó que: "Tenemos que plantearle (al presidente) algunas cosas que difícilmente se resolverán si no se plantean", entre ellas, el desorden en las finanzas públicas, si no "el siguiente paso de Nuevo León es la quiebra".

La deuda, dijo Jaime Rodríguez, asciende a 66,000 millones de pesos, más 9,000 millones de deuda que está en proceso, más la deuda a proveedores que pasa de 20,000 millones de pesos.

"Entonces hay casi 100,000 millones de pesos que tiene el estado que solventar y el presupuesto del estado anual es alrededor de 75,000, y el gasto que tiene el estado en educación, en salud (...)", refirió el gobernador electo.

Por tanto, se tendría una posición financiera muy débil, "demasiado débil, porque todas las aportaciones federales están comprometidas 100%", afirmó.

En materia de seguridad, dijo que le planteó al presidente Peña Nieto rescatar a los 150,000 jóvenes que están en la calle, y trabajar con las 280,000 madres solteras que hay en la entidad.

Finalmente, informó que hoy estará como invitado en la reunión de la Conago, en el Estado de México.

estados@eleconomista.com.mx

OLAJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página _

3

Sección Politico

■ La calidad de la enseñanza mejorará con trabajo y presencia en las aulas, afirma

La reforma educativa se aplicará sin excepciones, advierte Osorio

- En Metepec, llama a fortalecer las instituciones para llegar a una solución de fondo
- Exige que todos cumplan su responsabilidad: unos enseñando y otros aprendiendo

FABIOLA MARTÍNEZ

Enviada

METEPEC, MÉX.

En la aplicación de la reforma educativa no habrá excepciones, advirtió el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y sostuvo que no será con violencia o enfrentamientos como se eleve la calidad educativa en el país, sino con la presencia y el trabajo en el aula.

"Eso tiene que suceder en todo el país. No va a haber estados de excepción. Que se cumpla desde Baja California hasta Yucatán; que se cumpla desde Veracruz, pasando por el estado de México, y llegando hasta Oaxaca", señaló.

El funcionario federal inauguró ayer el Centro Especializado de Prevención y Rehabilitación a las Adicciones en el municipio mexiquense de Metepec.

Ante funcionarios federales, estatales y municipales dijo que es necesario fortalecer las instituciones para llegar a una solución de fondo, "y no con espejitos", los cuales no proporcionan las bases para solucionar los problemas.

"Si no creamos instituciones sólidas para enfrentar los problemas no vamos a salir adelante. Y eso es lo que se está haciendo hoy en este país, acciones profundas, con soluciones de corto, mediano y largo plazos", agregó.

Enseguida manifestó que la sociedad se construye en el hogar y en la escuela.

Por eso, agregó Osorio Chong, la exigencia del Estado mexicano de que se dé y se eleve la calidad educativa; que todos cumplan con su responsabilidad en las aulas: unos aprendiendo y otros enseñando.

La Secretaría de Gobernación es la dependencia encargada de entablar una negociación con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), organismo que ha rechazado la reforma educativa aprobada en este sexenio, porque considera que atenta contra los derechos de los profesores, en particular contra la estabilidad en el empleo.

Desde junio pasado, la dependencia a cargo de Osorio Chong rompió pláticas con los dirigentes de la CNTE.

En días recientes, aun con el ciclo escolar en curso, la coordinadora advirtió que no volverá a la mesa de negociación hasta que todos los maestros estén en las aulas.

Ayer el funcionario subrayó: "en todos los estados tiene que cumplirse la educación de calidad, que es el compromiso del presidente Enrique Peña Nieto."





Fecha 30-JUL-2015

Página

Fallan 5 estados en alerta de género: SG

En Guanajuato, Morelos, Michoacán, Colima y BC se tienen pendientes, afirma

ARIADNA GARCÍA, MISAEL ZAVALA Y JUAN ARVIZU

–politica@eluniversal.com.mx

Guanajuato, Morelos, Michoacán, Colima y Baja California han incumplido con las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Gobernación (Segob), para que se atienda el problema de violencia de género reportado.

El principal problema es que existe una falta de registro adecuado de casos de violencia de género, de ahí que las alertas solicitadas no se hayan podido lanzar, de acuerdo con información de esa dependencia.

La principal petición que se les hace

a estas entidades es el rediseño del panco estatal de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres, para así poder administrar la información de las instancias involucradas.

En el caso de los estados de Guanajuato y Morelos, informó la Segob, actualmente los grupos de trabajo encargados del estudio de las solicitudes de alerta respectivos se encuentran en el análisis de la información emitida por los gobiernos de estas entidades, a fin de integrar su dictamen sobre la implementación de las propuestas.

Baja California, Colima y Michoacán, aún están en tiempo —de acuerdo con el Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia— para cumplir las propuestas de los grupos de trabajo.

De acuerdo con el análisis hecho hasta el momento, en Baja California tradicciones en los datos sobre violen-

cia hacia las mujeres. Para los casos de Colima, Guanajuato, Michoacán y Morelos se pide rediseñar el banco estatal de datos, principalmente.

Reconocimiento. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció que en breve se darán a conocer acciones para los municipios mexiquenses que concentran 55% de la violencia contra las mujeres.

Reconoció que con este tipo de medidas se ha dejado de politizar el tema, como ocurrió en el pasado.

"En los próximos días habrá de darse a conocer las medidas que vienen por delante, pero yo estoy seguro que con el compromiso que nuevamente demuestra el gobernador Eruviel Ávila, habremos de salir adelante en estos 11 municipios", declaró.

Ayer, las diputadas Luisa Mejía Gaexiste un vacío de información y con-llardo, Aleida Alavez, Guadalupe Flores y la senadora Dolores Padierna, del PRD, urgieron a incluir en la alerta de género del Estado de México al municipio de Tecámac, por ser uno de los más violentos contra las mujeres. •

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Página

18

Sección edos

FORO EN EL SENADO

Analizan las fallas de la ley contra la trata

Coinciden que tiene deficiencias en la atención de víctimas y complica la aplicación de castigos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Las responsables de atender el delito de trata de personas en la Procuraduría General de la República (PGR), la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) coincidieron ayer en el Senado que la actual ley tiene deficiencias para la atención de las víctimas de este delito y complica la aplicación de castigos a los responsables de este daño.

A su vez, una mujer llamada Morelia, quien dijo ser presidenta de la Asociación Proentretenimiento Erótico, dijo a las y los legisladores fe-

derales que es lamentable que las autoridades persigan a las profesionales del baile erótico que trabajan por voluntad propia en estas actividades.

Actualmente existe una confusión porque los tipos penales no están definidos, se castigan los delitos en materia de trata de personas, pero no la trata en sí, estimaron representantes de la Segob, la PGR, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), la CNDH y de asociaciones civiles.

Nelly Montealegre, titular de la Fiscalía Especial para los

Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas de la PGR, críticó las opciones que se les ofrecen a las víctimas de la trata de personas, una vez que fueron rescatadas; y determinó que aún falta generar más programas de atención. Las responsabilidades de las autoridades están marcadas en la legislación, pero regularmente las necesidades de las víctimas van más allá.

Proentretenimiento Erótico, Mercedes Peláez, directora dijo a las y los legisladores fe- general de Estrategias para la

Atención de Derechos Humanos de la Segob, comentó que no se trata sólo de proteger y sanar a las víctimas físicamente, sino también atenderlas sicológicamente y criticó que el modelo de atención a víctimas no está basado en una idea asistencial, sino que se refiere a la reivindicación de sus derechos humanos.

Por su parte, Yuriria Álvarez, directora del programa

32

MIL MILLONFS

de dólares genera la trata, según la Organización Internacional del Trabajo.

DECEPCIÓN

Nelly Montealegre, titular de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas de la PGR, criticó las opciones que se les ofrecen a las víctimas de la trata de personas, una vez que han sido rescatadas.

Contra la Trata de Personas de la CNDH, explicó que aún hay divergencias en la definición del delito de trata de personas entre los servidores públicos.

Consideró que la única manera de combatir este delito es mediante la prevención y el autocuidado, pero no a través de campañas, sino desde el origen y las necesidades de las comunidades.

Carlos Rodríguez, director general de Atención a Víctimas de la PGJDF, dijo que actualmente no sólo se le da una asistencia jurídica a la víctima, sino también se le otorga una atención individualizada y herramientas para lograr la desvictimización.

Morelia Tovar, de la Asociación Movimiento Pro-erótico, señaló que les preocupa que las autoridades del Distrito Federal combatan este delito en lugares donde no existe y señaló que la mala redacción de la Ley Contra la Trata de Personas permite abusos de las autoridades.

Iliana Ruvalcaba, de la Asociación Pozo de Vida, comentó que la ley es perfectible y las modificaciones que se pretenden en el Congreso de la Unión se deben orientar hacia la reinserción social de las víctimas.

Adriana Dávila, presidenta de la Comisión contra la Trata de Personas y Angélica de la Peña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, ambas del Senado, lamentaron que las diferencias registradas con los diputados federales salientes haya frenado el proceso de reforma de esta legislación que es tan importante para proteger a las víctimas.

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página

Sección Zymeso

gas al asunto.

acudir a la instancias internacionales para hacer un planteamiento sobre ello. "La regla para acudir a

"La regla para acudir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos es que hayas agotado los medios de defensa en México, salvo que sean violaciones flagrantes a los derechos humanos, como es el hecho concreto".

En entrevista para Grupo Imagen Multimedia,
Marco Antonio del Toro refirió que la exdirigente del
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
(SNTE), siendo un adulto
mayor, lleva más de dos
años en un cuarto hospitalario con padecimientos
crónico degenerativos, y
pese a que ya se acreditó
este caso se han dado lar-

OUEJAS

El abogado de Gordillo acusó diversas irregularidades que a su parecer se han presentado en el juicio.

"Todos los estudios clínicos refieren que ninguna persona puede estar un tiempo tan prolongado en un cuarto hospitalario, máxime cuando presenta una serie de padecimientos que implican enfermedades crónico degenerativas. Parece una situación totalmente anómala", refirió.

Del Toro explicó que

finalmente ya se presentaron los peritos para desahogar el incidente de prisión domiciliaria, que de acuerdo con la ley, un adulto mayor a los 70 años tiene derecho a la prisión preventiva domiciliaria mientras no constituya una riesgo de fuga.

"Ya se acreditó cuál es el estado de salud que presenta la maestra Gordillo. Los peritos de procuraduría coinciden en ello, pero se ha dado una serie de largas tremendas que afectan al debido proceso.

"No solo en esto, sino en todas las audiencias, en general, ha sido muy común que se den diferimientos y conductas que yo considero desleales", enfatizó el abogado.

Defensa de Gordillo acudirá ante la CIDH

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Marco Antonio del Toro, abogado de la exlíder magisterial Elba Esther Gordillo, afirmó que acudirá a instancias internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ante las diversas irregularidades que, sostuvo, se presentan en el juicio.

"Ya llegamos a un punto en donde el cúmulo de violaciones ya te permite

DLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página _

4

Sección Politica

■ PAN, PRD, PT y MC califican de fracaso la política social

Legisladores de oposición piden la remoción de Rosario Robles

Amdrea Becerril y Victor Ballinas

Senadores y diputados del PRD exigieron la remoción de la titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Rosario Robles Berlanga, luego del reporte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) sobre el incremento de 2 millones de pobres en lo que va del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

El único punto a debate en la Comisión Permanente del Congreso unió a la oposición. Legisladores de PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano (MC) criticaron ayer la política social y la calificaron de fracaso.

En nombre de la bancada del PRD, la senadora Dolores Padierna resaltó que en tres años de gobierno de Peña Nieto la Sedesol recibió 300 mil millones de pesos de presupuesto y su único "logro" es que 100 mil mexicanos pasaron de la pobreza extrema a la pobreza.

Dijo que las conclusiones del Coneval son demoledoras. "La principal, que en el primer tercio del gobierno de Peña Nieto el número de pobres en México creció en 2 millones de personas. Es decir, un millón por año, 2 mil 700 pobres por día, 114 más por hora, dos pobres más por cada minuto".

La perredista aseveró que Robles lanzó la Cruzada Nacional contra el Hambre "que resultó un rotundo fracaso. Las cifras del Coneval son contundentes: ha gastado más en publicidad que en combatir el hambre y la pobreza".

Insistió en que "se ha dedicado más a tareas de clientelismo político-electoral y los padrones de la Sedesol se han utilizado más para repartir 13 millones de televisores digitales con criterios electoreros que a combatir la pobreza, por ello debe de renunciar".

El coordinador del PT en el Senado, Manuel Bartlett, dijo que no hay acciones para combatir la pobreza, sólo medidas paliativas dictadas por el Banco Mundial. Sostuvo que, de acuerdo con el Coneval, casi 50 por ciento de la población está en la pobreza.

El diputado Juan Bueno Torio y la senadora Mariana Gómez del Campo, del PAN, señalaron que la política contra la pobreza ha dado nulos resultados, ya que Robles se ha dedicado a usar los programas contra el hambre con fines clientelares y electoreros.

Son programas "cachavotos", recalcó el diputado Danner González, de Movimiento Ciudadano.

Ante las críticas, el diputado Rubén Acosta, del PVEM, acusó a la oposición de "tratar de sacar raja política" y sostuvo que hay resultados, aunque no son los deseables.

El perredista Armando Ríos Piter resaltó que las cifras muestran un "fracaso dramático del gobierno" y consideró que deben comparecer ante la Permanente los titulares del Coneval y de la Sedesol. "Que no se diga que las cosas están bien cuando aún hay gente que no tiene para comer".

El senador René Juárez, del PRI, respondió a las críticas. Sostuvo que "no se trata de festejar avances pírricos, pero tampoco de decir que todo está absolutamente mal" sin considerar que la pobreza no se generó durante la actual administración.

El debate y las críticas a Robles las presenció su hija Mariana Moguel, quien estaba en las galerías con otros invitados al homenaje que la Permanente rindió al periodista y político priísta Enrique Ramírez y Ramírez, por el centenario de su nacimiento.

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página

Sección Primero

CONGRESO

Prevén la comparecencia de Robles para el 25 de agosto

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

El presidente de la Mesa Ilo Social (Sedesol), Rosario Directiva del Senado de la Robles. República, Luis Miguel Bar-

avance para citar a declarar el próximo 25 de agosto a la secretaria de Desarro-

El también senador pebosa, afirmó que se lleva un rredista afirmó que la Co-

misión Permanente del Congreso de la Unión espera la comparecencia de la titular de la Sedesol para que 👍 explique las cifras sobre pobreza, dadas a conocer la semana pasada por el Consejo

Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En ellas se afirma que 2012 a 2014 aumentó la pobreza en México, pasando de 45.5% de la población a 46.2%, elevándose el nú-

mero de pobres en dos millones al pasar de 53.3 a 55.3 millones

Sobre la posible comparecencia del director del Coneval, Gonzalo Hernández. el senador perredistas dijo que ésta se haría antes de la de Robles.

En entrevista, recordó que las comparecencias serán independientes de la Glosa del Informe.







Fecha 30-JUL-2015

Página

2

Sección <u>Vactora</u>

Recuerdan a Armando Navarrete y Georgina Pineda en el Senado

POR RITA MAGAÑA TORRES

El presidente de la Comisión Permanente, Miguel Barbosa, manifestó su solidaridad con la senadora Laura Rojas, del PAN, por el fallecimiento de su madre, la señora María Angélica Hernández Hernández, el pasado lunes 27 de julio, al tiempo que pidió un minuto de silencio en su memoria.

También expresó su más sentido pésame a los familiares y amigos de los periodistas Armando Navarrete Yáñez y Georgina Pineda Sánchez, por su fallecimiento, acaecido el pasado viernes 25 de julio; la asamblea guardó un minuto de silencio.

El presidente de la Comisión

Permanente reconoció a Navarrete Yáñez como un destacado reportero, responsable de la "fuente" de la Cámara de Diputados y del Senado de la República durante su trayectoria profesional.

Asimismo, expresó su más sentido pésame y reiteró la solidaridad y amistad "a nuestro compañero Francisco Navarrete, trabajador del Senado por más de 25 años".

El senador del PRI, Arturo Zamora Jiménez, destacó la labor del periodista, quien inició su carrera en el Canal 11, cubrió la fuente de la Presidencia de la República y del PRI para el periódico OVACIONES, del que se retiró hace unos meses.

Expresó su solidaridad a su familia, y particularmente a su

hermano, Francisco Navarrete, quien colabora en el Senado de la República.

El diputado del PRD, Fernando Belaunzarán, del PRD, subrayó que en el trágico accidente en el que perdió la vida Armando Navarrete también murió la periodista Georgina Pineda, de quien reconoció su trabajo en OVACIONES, Milenio y en Comunicación Social en la delegación Alvaro Obregón.

Manifestó sus condolencias con la familia de la periodista, a quien calificó como "periodista de primera, accesible, competente", que falleció con su mamá y su hermana en el mismo accidente con Armando Navarrete.

La senadora Mariana Gómez del Campo, del PAN, también reconoció el trabajo de la periodista Georgina Pineda, a quien conoció cuando laboró en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y que cubrió la fuente del Partido Acción Nacional.

Georgina, dijo, "era muy buena, sensible y trabajadora", y se unió a la pena que embarga a sus familiares y amigos.

EL ECONOMISTA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página _

71

Sección politica

TERREPORTE EN CONTRACTOR EN EN ENCOSES DE LES CONTRACTORS DE L'ENCOSENCIA DE CONTRACTOR DE CONTRACTOR DE LA CO

PRI revive las dudas de la Estela de Luz y la Vasconcelos

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

SENADORES DEL PRI propusieron dos puntos de acuerdo a través de los cuales piden que el Congreso de la Unión sea informado sobre las irregularidades en la construcción de la Biblioteca José Vasconcelos y la Estela de Luz y sobre las sanciones se concretaron por estas fallas.

Solicitan en un punto de acuerdo publicado en la gaceta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes informe sobre las irregularidades detectadas en la construcción y rehabilitación de la Biblioteca José Vasconcelos entre los años 2004 y 2012.

Los priístas también quieren que la

Secretaría de la Función Pública presente un informe sobre las sanciones aplicada por las irregularidades en la construcción de la Estela de Luz.

Esto luego de que las fallas fueron detectadas en el Informe sobre la Fiscalización Superior del Monumento Estela de Luz 2009-2011 que llevó a cabo la Auditoría Superior de la Federación.

Destacan que hasta la fecha no hay una restitución del daño ni tampoco la sanción a la totalidad de los involucrados.

tania.rosas@eleconomista.mx







Página

Sección Vacional

Contratan a 892 nuevos empleados en sólo tres años

ngorda Senado

El mayor aumento es el de asesores, que se duplican: pasan de 382 a 813

CLAUDIA GUERRERO

la República ha realizado 892 sonal, lo que representa un in- 173, ahora se contabilizan 328. cremento de 52.53 por ciento en la totalidad de su nómina.

Los trabajadores de base, 86.36 por ciento adicional. confianza, técnicos de carrera y asesores pasaron de mil 698 en 2012 a 2 mil 590 en este 2015.

ciones se registró a partir de la registro de 72 contrataciones actual 62 Legislatura, que inició frente a 122 vigentes. sus actividades el 1 de septiembre de 2012 y concluye el último públicos de mando -los mejor ra más por haber sido elegidos aumento del 19.17 por ciento. para seis años.

de Servicios Profesionales de la refleja ahora un total de 503. Cámara alta, la nómina que más creció, al grado de duplicarse, teridad, las comisiones del Se-

fue la relacionada con los asesores al servicio de los senadores y las comisiones legislativas.

Las cifras revelan que el incremento fue de 112.8 por ciento al pasar de 382 a 813 asesores únicamente para esas áreas.

Además, los asesores par-En sólo tres años, el Senado de lamentarios y administrativos aumentaron en 89.59 por ciento, nuevas contrataciones de per- ya que, mientras en 2012 eran

Los técnicos de carrera pasaron de 132 a 246, es decir,

Por otro lado, los asesores técnicos crecieron en casi 70 por ciento debido a que al ini-Este aumento de contrata- cio de la legislatura sólo se tenía

El número de servidores día de agosto, aunque los sena- pagados del Senado- pasó de dores se quedan una legislatu- 339 a 404, lo que representa un de 58 a 67 elementos.

Pese a las medidas de aus- res federales.

Con la cuchara grande			
CONCEPTO	2012	2015	AUMENTO
Asesores de senadores y comisiones	382	813	112.8%
Asesores parlamentarios y administrativos	173	328	89.6
Técnicos de carrera	132	246	86.3
Asesores en órganos técnicos	72	122	69.4
Mandos	339	404	19.2
Sindicalizados	425	503	18.9
Secretarios técnicos	58	67	15.5
Canal del Congreso	16	16	<u>-1</u>
De confianza	101	91	9

nado no se han reducido y, en consecuencia, los secretarios técnicos se han incrementado en 15.5 por ciento al aumentar

Sólo para este 2015, la nó-Los senadores iniciaron sus mina del Senado representará De acuerdo con los repor- trabajos con 425 trabajadores un gasto de 3 mil 173.6 millones tes de Personal y Prestadores sindicalizados, pero la nómina de pesos, incluidas las dietas y subvenciones de los legislado-

Frente a 2014, la nómina se-

rá 109.13 millones de pesos más cara para cubrir gastos de servicios personales de los órganos directivos, de senadores y de unidades de apoyo técnico, parlamentario y administrativo.

Con ese dinero también se cubrirán las asignaciones de los grupos parlamentarios, los gastos de viaje y viáticos, así como la organización de foros y eventos de los senadores.







Fecha 30-JUL-2015

Página ___

Sección A A TONAL

Buscan que Pemex reporte prebendas dadas a sindicato

ne el PRI abrir

Plantean senadores que Pemex difunda gasto en pensiones y jubilaciones

CLAUDIA GUERRERO

Senadores del PRI y PVEM propusieron crear una nueva que obligará a Petróleos Mexicanos (Pemex) a transparentar los Romero Deschamps.

De acuerdo con el provecto, presentado ayer ante la Comisión Permanente del Congreso, la petrolera deberá hacer públicas las donaciones o cualquier aportación que realice a personas físicas o morales, al margen de su naturaleza jurídica o su objeto.

Además, tendrá que transparentar el contrato colectivo de trabajo y hasta el reglamento del personal de confianza.

Los tabuladores aprobados, con el desglose de conceptos y

montos de las percepciones ordinarias y extraordinarias, se incluyen entre las obligaciones.

Pemex deberá difundir las erogaciones que realice por concepto de jubilaciones y pensiones, así como la actualización del costo actuarial de su cada vez más creciente pasivo laboral.

El documento, firmado por Ley Federal de Transparencia los presidentes de las comisiones de Gobernación, Cristina Díaz, y Anticorrupción, Pablo las prebendas que entrega al Escudero, detalla que deberán sindicato encabezado por Car-transparentarse los préstamos o créditos, así como las tasas aplicables que se otorguen a trabajadores, jubilados y pensionados.

> La propuesta de Ley incluye la obligación de hacer públicos los "apoyos" que se entregan a los trabajadores para el desempeño de su función, adicionales a su remuneración ha-

Los senadores plantean que también tendrán carácter público los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración de Pemex para cubrir pa-

gos y apoyos a los trabajadores.

Los tabuladores y las contrataciones deberán transparentarse de manera trimestral.

En todos los casos, las obligaciones también aplicarán para la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

También, en un apartado específico de la propuesta sobre el sector energético se obliga a las nuevas empresas productivas del Estado a revelar la deuda que adquieran.

Tanto Pemex como la CFE quedan obligados a informar sobre las actividades del sistema eléctrico nacional, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, así como la exploración y extracción de hidrocarburos.

Será pública toda la información de bases, reglas, ingresos, costos, límites de costos, contraprestaciones y pagos realizados por contratos, asignaciónes, permisos, alianzas y sociedades con particulares.

Obligaciones

De acuerdo con una iniciativa de PRI y PVEM en Senado, Pemex y la CFE deberán informar sobre:

- Exploración y extracción de hidrocarburos
- Actividades del sistema eléctrico nacional
- Distribución de energía eléctrica

Y SOBRE PAGOS **REALIZADOS POR:**

- Contratos
- Asignaciones
- Permisos
- Alianzas







Fecha 30-JUL-2015

Página

La actual legislatura termina su gestión el 31 de agosto

Instruyen descontar adeudos a diputados

En caso de que hayan pedido licencia, su bancada pagará el saldo

Fernando Damián/México

l Comité de Administración de la Cámara de Diputados 📖 instruyó descontar a los legisladores salientes o a sus respectivas fracciones los adeudos de comisiones en materia de fondos fijos y revolventes, gastos de operación, gastos a comprobar, vales de alimentos y gasolina, así como viáticos y boletos de avión, antes de concluir sus funciones el último día de agosto.

Sin precisar la identidad de los deudores ni el saldo pendiente de cada una de las comisiones ordinarias, especiales y de investigación, los integrantes del referido comité advirtieron que si las remuneraciones individuales de los diputados fueran insuficientes para cubrir los pendientes, la Dirección General de Finanzas descontará la deuda restante a

los grupos parlamentarios.

presentantes de PRI, PAN y PRD responsabilidad o sanción admi nistrativa al personal de la Cámara de Diputados, en caso de que algún diputado haya obtenido licencia para dejar su curul sin haber pagado sus adeudos.

La actual legislatura en el Palacio de San Lázaro terminará de manera oficial su gestión el 31 de agosto, a fin de que los 500 legisladores electos el pasado 7 de junio asuman constitucionalmente el cargo el 1 de septiembre.

En el contexto del proceso de entrega-recepción, el Comité de Administración, presidido por el priista Williams Oswaldo Ochoa, aprobó el pasado 12 de junio el acuerdo relativo al cierre contable y presupuestal por la conclusión

Con las firmas del propio Ochoa, El acuerdo suscrito por los re- así como de Isaías Cortés, del PAN, y Guillermo Sánchez, del PRD, el exime, sin embargo, de cualquier documento instruye a la Secretaría General y a la de Servicios Administrativos a aplicar los descuentos.

"En los casos en que existan saldos pendientes de comprobar en los recursos otorgados a las comisiones ordinarias, especiales y de investigación por concepto de fondo fijo, fondo revolvente, gastos de operación, gastos a comprobar, vales de alimentos o gasolina, viáticos y boletos de avión, se realicen los descuentos correspondientes en las últimas percepciones personales pendientes de pagar al legislador que presida tales órganos y, para el caso de que el monto adeudado sea mayor, se autoriza a que el saldo restante sea descontado de las subvenciones pendientes de entregar a los grupos parlade actividades de la 62 Legislatura. mentarios", puntualiza el acuerdo.

La Cámara de Diputados operó

durante los tres últimos años con 56 comisiones ordinarias, así como 37 especiales y de investigación. Conforme al acuerdo para la

asignación de recursos humanos, materiales y financieros, cada una de las comisiones ordinarias dispuso mensualmente de una partida de 36 mil pesos para gastos de operación, un fondo fijo de 9 mil 500 pesos y vales para alimentación por 5 mil 500 pesos.

Adicionalmente contaron con 25 mil pesos al mes para boletos de avión y viáticos; 10 mil pesos para servicios de alimentación, así como 2 mil 400 pesos para servicios de cafetería y edecanes en sus reuniones de trabajo, entre otros recursos autorizados ex profeso.

Los presidentes de esas comisiones tuvieron a su servicio un vehículo y un teléfono celular propiedad de la Cámara, así como una oficina con mobiliario, línea telefónica fija, fotocopiadora y pantalla.

De igual forma se autoriza a cada presidente de comisión ordinaria contratar a un secretario técnico, con un sueldo mensual de 38 mil 990 pesos; dos asesores con honorarios por 35 mil 520 pesos y un asistente parlamentario, con una remuneración de 21 mil pesos. M

EL ECONOMISTA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página ______64__

Sección Estados

SEGURIDAD PUEBLA

Instalarán cámaras en transporte

Transportistas pondrían el equipo y el gobierno el software para enlazarlo al centro de monitoreo

Miguel Hernández **EL ECONOMISTA**

Puebla, Pue. EL AYUNTAMIENTO de esta ciudad analiza instalar cámaras de videovigilancia en unidades de las rutas del transporte público con más incidencia de robos a pasajeros, las cuales estarán conectadas a un centro de monitoreo.

El alcalde Antonio Gali Fayad explicó que con ello se busca inhibir este delito que se presenta principalmente en las noches, cuando los usuarios salen de trabajar o regresan de clases.

Aclaró que la comuna no erogaría recursos para la instalación de las cámaras, ya que se pedirá el apoyo a los concesionarios para que las compren y la autoridad dotará del software para su conexión con el Centro de Inteligencia.

Expuso que en cada unidad se pretende que haya dos equipos de vigilancia, uno adelante y otro atrás para tener una visión más clara de lo que ocurre al interior con los pasajeros y operadores.

Mencionó que se busca generar más tranquilidad al pasaje como a los concesionarios y sus choferes, para que en caso de un hecho delictivo en flagrancia se pueda prestar el apoyo policiaco.

ESOUEMA SIMILAR AL DE TIENDAS

Indicó que esta situación es similar a lo que se hizo con las tiendas de conveniencia, las cuales pusieron el equipo, y la autoridad municipal la conexión.

Gali Fayad dijo que la propuesta habrá de plantearla en los próximos días a los prestadores del servicio para que a corto plazo se pudiera arrancar, aunque igual tiene que consensuarla con la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) del estado.

A ESTUDIO

Por su parte, Delfino Reyes Bocardo, presidente de la Alianza del Transporte, comentó que puede ser una iniciativa buena para la población de la entidad, pero que ne-

Se pretende que en cada unidad haya dos equipos de vigilancia, uno adelante y otro atrás, para tener una visión más clara.

cesitan conocer los alcances y si la autoridad tiene la capacidad de responder al llamado de auxilio inmediato.

El representante de este sectormanifestó su preocupación porque los asaltantes pueden tomar represalias contra los pasajeros y choferes si se dan cuenta que hay cámaras en las unidades, ya que por su nerviosismo pueden lesionar a cualquie pasajero.

miguel.hemandez@eleconomista.mx

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ANGERINGSANING DIA KINGGING ING DIKATAKAN DIKERATAKAN DIKATAKAN DIKATAKAN DIKATAKAN DIKERATAKAN DIKATAKAN DIKA





Fecha 30-JUL-2015

Página __

6

Sección Metropoli

Verifica PC seguridad en pipas de gas LP

EDUARDO HERNÁNDEZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Protección Civil encabezó ayer por la mañana el octavo operativo de verificación a pipas de gas LP que circulan sobre vialidades de la capital, con la intención de identificar que las unidades cubran los requisitos de seguridad indispensables para abastecer el combustible.

Desde las 5 de la mañana, empleados de dicha dependencia y otras secretarías se concentraron en las delegaciones Álvaro Obregón y Xochimilco, donde detuvieron el paso de las unidades con la finalidad de revisar los autotanques, además de entrevistar a los operadores.

Los puntos de revisión fueron en avenida Revolución, esquina Altavista, en la colonia San Ángel; en Álvaro Obregón y en avenida Prolongación División del Norte, esquina con privada del Bosque, en la colonia

Bosques del Sur, en Xochimilco. La secretaría informó que en los dos puntos se revisaron 41 pipas de gas LP, donde sólo una fue puesta a disposición de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, al no cumplir las disposiciones de seguridad establecidas en la norma oficial.

El operativo fue encabezado por el secretario de Protección Civil del Distrito Federal, Fausto Lugo García, quien mencionó que "se siguen llevando a cabo estos esquemas para verificar la seguridad de las 3 mil pipas de gas que circulan en la ciudad de México".

La revisión, que inició el pasado 17 de abril, consiste además en verificar que las unidades de gas LP tengan registro vigente ante la Secretaría de Energía (Sener), extintor, señalamientos de información del material que transporta, manual de procedimientos de emer-

gencia, personal capacitado y acreditación del último mantenimiento.

Según la dependencia, en lo que va de los operativos se han revisado 667 pipas, de las cuales, 19 fueron puestas a disposición tanto de la Consejería Jurídica por faltas menores, como de la Fedapur, de la Procuraduría Gene-

ral de Justicia del Distrito Federal, por no acreditar origen e irregularidades en seguridad.

"Lo importante, más que el factor sorpresa, es que estén en orden, desde que iniciaron los operativos han mejorado las condiciones de las pipas" señaló Fausto Lugo.

ELUNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página ______

Sección Dacied

Creció 3.7% ingreso de trabajadores: Navarrete

Reconoce titular de la STPS que aún falta mucho por hacer para mejorar el poder adquisitivo

ASTRID RIVERA

-politica@eluniversal.com.mx

Entre 2012 y 2014 hubo un incremento de 3.7% en el ingreso de los trabajadores subordinados, sostuvo el secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida.

En conferencia de prensa el titular de la STPS destacó que hubo un aumento de 3.7% en el ingreso por trabajo remunerado, basado en cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Reconoció que aún "falta muchísimo por hacer" para mejorar el poder adquisitivo de las familias. "Yo no voy a esconder los problemas, traíamos al inicio de la administración una pérdida del poder adquisitivo que no se resuelve de la noche a la mañana, ni por decreto y que se tiene que actuar con responsabilidad. Las acciones que hemos tomado han permitido crecer 3.7% el ingreso de los hogares mexicanos. Que falta muchísimo por hacer, sí", enfatizó Navarrete Prida.

31 MIL

MDP se han entregado en 2 años en favor de trabajadores.

Explicó que el aumento en el ingreso por trabajo remunerado se debe a las acciones que ha emprendido la STPS para fomentar el empleo a través del Sistema Nacional del Empleo (SNE), con la entrega de becas para la capacitación; así como medidas de apoyo a los trabajadores, mediante la entrega de créditos por Infonacot. Resaltó que entre 2012 y 2014 se han entregado 31 mil millones de pesos en favor de los trabajadores.

Indicó que en lo que va de 2015 el salario mínimo, en términos reales, ha tenido un incremento de casi 3.8%, la "mejor cifra que se ha tenido en 40 años", aseguró el funcionario.

"Reconozco todos los problemas que hay, no hemos escondido ni una sola cifra, pero sí decimos en términos reales y en estricta justicia lo que hemos hecho, y el resultado con datos duros" son de ese tamaño, subrayó el funcionario.

El jueves pasado, el Coneval dio a conocer los resultados de la medición de la pobreza, e indicó que la reducción del ingreso por hogar en esos dos años fue un factor para el incremento de la pobreza, al bajar los salarios 3.2%.







Requiere SCT cuadruplicar su ritmo de trabajo

Faltan de entregar 7% de televisores

Se plantea Secretaría repartir cada día 80 mil aparatos por todo el País

VANIA GUERRERO

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) enfrenta un gran reto: entregar en 108 días hasta 5.7 millones de televisiones que le faltan para dar paso al apagón analógico.

Según sus datos, a más tardar el 15 de noviembre tendrá que cerrar la etapa de entregas de televisores en todo el País, aunque ese número de aparatos representen 57 por ciento de su meta.

Por esta razón, a partir de agosto prevé repartir 80 mil aparatos por día para lograr la transición a la televisión digital terrestre (TDT).

Sin embargo, para realizar esta hazaña requiere cuadruplicar el ritmo de trabajo que presenta desde el 20 de mayo de este año, pues desde entonces ha entregado 18 mil 571 "teles" por día en promedio, ya que ha entregado 1.3 millones de unidades, según datos publicados en su portal.

Si se consideran los 5.7 millones de aparatos, con que entregue 52 mil 777 al día cumpliría su meta.

Javier Lizárraga, asesor técnico del programa de TDT, comentó a REFORMA que se ampliará dos horas el horario de atención, pues mientras antes los centros de atención atendían de 9:00 a 18:00 horas, ahora lo harán de 8:00 a 19:00 horas.

"Estamos buscando la manera de hacer que la gente vaya durante todo el día y no sólo en la mañana. Muchos de ellos prefieren formarse desde temprano aunque su horario sea más tarde porque temen no alcanzar equipo, algo que no va a pasar, pero estamos buscando formas para informar más a la población y que se reparta a la gente que va", indicó.

En conferencia, Mónica Aspe, subsecretaria de Comunicaciones de la dependencia, aseguró que se logrará cumplir con la entrega de los equipos suficientes para realizar, en conjunto con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la obligación por ley de apagar las señales analógicas en todo el territorio a más tardar el 31 de

diciembre de 2015.

Sin embargo, Gabriel Sosa Plata, experto en radiodifusión y telecomunicaciones, dudó que entregar hasta 2 televisiones por segundo, sea posible.

"Es complicado, bajo el escenario que hemos visto hasta el momento es difícil, pues ha habido largas filas e incomodidad de los beneficiarios. Además, si se van a entregar más equipos, esto significará que van a tener que contratar más gente, lo que implica más recursos", comentó.

Para cumplir con la meta, la SCT debe licitar entre agosto v septiembre 3.6 millones de equipos que, se sumarán a los 1.5 millones que aún tiene disponibles para repartir mientras adquiere los nuevos.

En septiembre, el IFT será notificado sobre las localidades en las que se cubrió 90 por ciento del padrón de Sedesol, que será beneficiado con un equipo, para que decrete nuevos apagones.

Señal a medias

Hasta el momento, el avance del Programa Transición a la Televisión Digital Terrestre ha sido lento, pero acelerará.

mil millones de pesos ha gastado SCT en licitaciones para TVs.

740,00

equipos, al menos, se compraron sin licitación. El precio no es público.

millones de "teles" son las que ha adquirido hasta el momento.







echa 30-JUL-2015

Página

71

Sección politica

EN EL CONGRESO

Rosario Robles comparecerá por aumento de pobreza

Tania Rosas EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE de la Comisión Permanente, Miguel Barbosa, prevé que la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, comparezca el 25 de agosto ante diputados y senadores para que hable del incremento de la pobreza del 2014, luego de que el Coneval reportó que del 2012 al 2014 creció el número de pobres, de 53.3 millones a 55.3 millones.

En entrevista dijo que hay un avan-

ce en la fecha para que Robles Berlanga comparezca en la Comisión Permanente, mientras que los legisladores citarán antes al secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Gonzalo Hernández.

En tribuna de la Comisión Permanente, los grupos parlamentarios fijaron su posición luego de las cifras que arrojó la medición del Coneval, entre ellas que la pobreza extrema tuvo una leve reducción, al pasar de 11.5 millones a 11.4 millones de personas; que la caren-

cia alimentaria pasó de 27.4 millones a 28 millones y la población no pobre y no vulnerable es de 24.6 millones de personas, 1.4 millones más que hace tres años.

Dolores Padierna, vicecoordinadora del PRD en el Senado, dijo que Rosario Robles salió con un "alto grado de cinismo que la caracteriza" a defender la política pública, por lo que su bancada exigirá su remoción.

Los panistas Mariana Gómez del Campo y Juan Bueno afirmaron que la política de desarrollo social del gobierno federal es un fracaso. La senadora cuestionó de qué ha servido la "famosísima" Cruzada Nacional Contra el Hambre.

René Juárez Cisneros (PRI), destacó que el gobierno federal reconoce que hay un pendiente en la materia y no está satisfecho con los resultados de la pobreza.

Legisladores de izquierda presentaron puntos de acuerdo al respecto. Mónica Arriola, del Partido Nueva Alianza, se sumó a la exigencia de pedir al Ejecutivo federal que replantee la estrategia de combate a la pobreza.

tania.rosas@eleconomista.mx

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página ____

12

Sección UNGIN

Juez ordena a la PGR entregar copia de expediente del Chapo

- Funcionario promovió un amparo cuatro días después de la evasión del capo
- Defensa de ex mando penitenciario revisa acuerdo por el que fue liberado

EL SEÑOR DE LOS TÚNELES

JUAN OMAR FIERRO

-politica@eluniversal.com.mx

Un juez federal ordenó a la Procuraduría General de la República (PGR) entregar a la defensa del ex mando penitenciario, Librado Carmona García, una copia del acuerdo por el que éste fue liberado el pasado 17 de julio bajo reservas de ley, ya que en esa fecha el Ministerio Público federal no encontró elementos para involucrarlo en la fuga de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

La resolución —dictada por el Juez Décimo Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal con sede en el Distrito Federal, José Alfonso Montalvo Martínez— confirma que el ex director del Consejo Disciplinario del penal federal de "El Altiplano" jamás fue ingresado a prisión como parte de las indagatorias sobre la fuga del capo.

El amparo que promovió la defensa de Librado Carmona fue presentado desde el pasado 15 julio, cuatro días después de que *El Chapo* escapó del Centro Federal de Readaptación y Prevención Social (Cefereso) Número Uno "El Altiplano", a través de un túnel que fue construido desde el exterior del penal hasta la regadera de su celda.

Desde las primeras horas, la PGR informó que 34 servidores públicos declararon sobre el escape del narcotraficante, pero solamente consignó el expediente por el delito de evasión de reo en contra de dos custodios, un supervisor de la Policía Federal y cuatro monitoristas, por lo que Carmona García no llegó a la prisión y salió libre después de declarar ante un fiscal de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

Derivado del acuerdo que le concedió la libertad bajo las reservas de ley, su defensa solicitó una copia para revisar el expediente, mismo que no ha sido entregado al impartidor de justi-

cia, según consta en el expediente del Juzgado Décimo Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal, con residencia en el Distrito Federal.

"Requiérase al agente del Ministerio Público de la federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud de la SEIDO de la PGR, para que en el improrrogable plazo de 24 horas contadas a partir de la legal notificación del presente, remita copia certificada del acuerdo de 17 de julio de 2015; en el entendido que de no dar cumplimiento a lo solicitado le será impuesta una medida de

SERVIDORES PÚBLICOS declararon sobre el escape del líder del Cártel de Sinaloa, Joaquín El Chapo Guzmán, del penal "El Altiplano".

apremio, consistente en una multa de 50 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal", señala el acuerdo judicial.

Probables responsables. El pasado 24 de julio se dictó auto de formal prisión en contra del jefe de supervisores del Centro de Control de División de Inteligencia de la Policía Federal, Vicente Flores, y de los custodios del área de tratamientos especiales de "El Altiplano", Juan Ignacio Cuarenta Orozco y Esteban Estrada Ramírez, por su probable responsabilidad en el delito de evasión de un presidiario, acusado de cometer delitos contra la salud.

En contraste, el ex director del penal, Valentín Cárdenas Lerma, y la ex titular de Ceferesos, Celina Oseguera Parra, se encuentran libres, aunque en el caso de la ex funcionaria se presentó a comparecer por su propio derecho, de acuerdo con sus abogados, después de que fue cesada del cargo por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

34

EL ECONOMÍSTA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página ___

(7)

Sección publican

ONU PIDE QUE SE ABORDE COMO TEMA SOCIAL Y ECONÓMICO

Es necesario enfoque de DH contra trata: CIDH

Ana Langner
EL ECONOMISTA

MIENTRAS AMNISTÍA Internacional exhibió la falta de destreza del gobierno para evitar la revictimización de las personas sujetas a trata de personas; la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) instó los estados miembro adoptar un enfoque de derechos humanos para combatir esta mala práctica y la relatora de la ONU sobre el tema pidió que el problema se aborde como tema social y económico el cual se vincula a las tendencias de migración.

En entrevista, el secretario ejecutivo de Amnistía Internacional México expresó que si bien han existido avances legales para prevenir la trata, continúa una brecha entre lo estipulado por las normas y lo que ocurre en la realidad.

Los mecanismos de seguimiento de la ley de trata se han implementado de manera inadecuada. Asimismo, se requiere seguir empoderando a las víctimas de trata que hasta ahora no son concebidas como sujetos de derecho.

"Hay una r victimización de las personas víctimas de trata", pues, puntualizó Perseo Quiroz, dentro de los operativos para detectar a individuos que sufren de este crimen, los hacen pasar por otro proceso revictimizador.

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, Quiroz explicó que "es generalizada la falta de política integral de reparación de daño, en el caso particular de lo que tiene que ver con trata, en lugar de darles un trato no revictimizador, son sujetos de procesos administrativos en donde deben pasar hasta por privación de la libertad", en particular en casos de migrantes indocumentados.

La relatora de la ONU sobre la trata de personas, Maria Grazia Giammarinaro, sostuvo que hasta ahora, la trata es considerada una cuestión de cumplimiento de la ley, cuando debería ser abordada como un tema social y económico vinculado a las tendencias globales de migración.

Especificó que ese enfoque daría prioridad a la prevención, para lo cual las autoridades nacionales deben considerar áreas más extensas de explotación, incluidas la industria del sexo, la agricultura, la pesca, el trabajo doméstico, la manufactura, y el turismo.

En el 2012, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer recomendó a México llevar a cabo campañas nacionales de sensibilización sobre los riesgos y consecuencias de la trata de personas orientados a mujeres y muchachas y capacitar a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, de migración y de policía fronteriza sobre las causas, consecuencias e incidencia de la trata de mujeres y jóvenes así como las diferentes formas de explotación.

En tanto, el comisionado de la CIDH, Felipe González, advirtió que "por lo general, las personas más propensas a ser víctimas de trata son las que viven en situaciones de mayor vulnerabilidad".

La trata de personas implica el reclutamiento, transporte, traslado, acogida o recepción de una persona a través del uso de la fuerza, el engaño, u otros medios, con el fin de explotarla.







Página ___

Sección ESTADOS

Promete panista obras al recibir dinero

aptan a candidato ceptando billetes

Acepta Rojas 1.4 mdp en una transacción hecha en un hotel. según el video

REFORMA / STAFF

"Todas las obras te las voy a pasar". Con esa promesa, se despide el panista Francisco Rojas de la persona que le entregó fajos de billetes por un monto de un millón 400 mil pesos.

Rojas, ex Edil de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, quien contendió nuevamente por la Alcaldía en las elecciones del pasado 19 de julio, enfrenta una batalla electoral contra su contrincante, declarado ganador, el candidato del PRI-PVEM, Fernando Castellanos.

El panista protagoniza un

video en el que, en la habitación de un hotel, recibe dinero jeto no identificado a Rojas. de manos de un sujeto no identificado y que, además, aparece ga-, responde el panista. con el rostro difuminado.

–¿Cuánto me vas a dar?–, pregunta Rojas.

–Uno cuatrocientos–, le responde su interlocutor.

da en la habitación de un ho-su interlocutor introduce los bitel. Antes, con otra cámara, se observa al ex Alcalde y al sujeto no identificado saliendo de mos perdido-, aclara el sujeto Francisco Rojas reveló que perun elevador camino a la habitación, donde se consuma la entrega del dinero.

Rojas es el primer personaje que se puede observar dentro de la habitación, acomodándose en la cama mientras que su acompañante abre un portafolios y empieza a sacar los fajos de billetes para meterlos a otro maletín.

-Estás frito-, le dice el su- pañante:

—Ya lo sé, pero eres una ver- obras—, afirma.

caber en la cartera—.

—No, tiene que caber—.

La escena fue videograba- ma y mira con atención cómo medio. lletes en el maletín.

no identificado.

llena de arenita la obra—.

-Tuve que ir a dos pinches sucursales, cabrón—, dice el sujeto no identificado y luego expresa: "Tlacuachefolio...".

Todo el dinero se guarda en el maletín y Rojas se despide con un abrazo de su acom-

-Te voy a dar todas las

Jalando otra maleta, el pa--¿Quiere mi portafolio?-. nista aparece luego en otra es--Creo que eso no me va a cena, llamando el elevador. Después, se le ve caminando por un pasillo arrastrando la ma-Rojas se incorpora de la ca- leta, con un "close up" de por

Apenas ayer, en una conferencia de prensa con los di--Lo bueno es que no lo he- rigentes del PAN y del PRD, soneros del Gobierno de Chia--De Banorte. Totalmente pas intentaron persuadirlo de que no compitiera ofreciéndole 25 millones de pesos.







Fecha 30-JUL-2015

Página ____

Sección KACIONAL

Solicitan a PGR informe sobre Padrés

CLAUDIA GUERRERO

La bancada del PRI en la Comisión Permanente solicitó a la Procuraduría General de la República (PGR) que informe si existe una investigación en contra del Gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, por presunto lavado de dinero.

En un punto de acuerdo, pidió a la institución que, en caso de que se confirme la indagatoria, proceda a sancionar al mandatario emanado de las filas del PAN.

FORMA reveló que Estados Unidos se sumó a la investigación que lleva la PGR contra el Gobernador sonorense, por presuntamente lavar dinero proveniente de posibles sobornos de un contratista.

Desde el 21 de mayo, el Departamento de Justicia norteamericano comunicó a la Procuraduría que había iniciado una indagación contra Padrés en Arizona y solicitó intercambiar información para reforzar sus averiguaciones.

El pasado 27 de julio, RE- En su propuesta, los diputados y senadores del tricolor hicieron referencia a la información publicada por RE-FORMA y por The Wall Street Journal, sobre las indagatorias contra Padrés.

> Los priistas refieren que Miguel Padrés, hermano del Gobernador, transfirió en el año 2012, un total de 5.7 millones de dólares a una cuenta bancaria en Estados Unidos a nombre de Tenerife CV, una firma de responsabilidad limitada con sede en Holanda.





Fecha 30-JUL-2015

Página PP-10-8-10 Sección Cartera y Doción

an coni recursos ancieros del Chapo

- EU dirige esfuerzos para vigilar operaciones vinculadas al capo
- Es el más peligroso traficante de heroína en el mundo: **DEA**

ANTONIO HERNÁNDEZ Y J. JAIME HERNÁNDEZ

Enviado y corresponsal —cartera@eluniversal.com.mx

Cancún, Q. Roo.— Ante la fuga de Joaquín El Chapo Guzmán, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos dirigirá sus esfuerzos de vigilancia contra cualquier operación financiera que esté vinculada con el narcotraficante mexicano.

"Es algo que tenemos que tener en cuenta, porque aunque hemos cambiado el enfoque a otras organizaciones de tráfico de drogas es claro que tenemos que mantener la presión ahora que El Chapo está afuera para dirigirnos a cualquier red de apoyo que esté usando y que no se encuentre en nuestra lista", dijo Andrea Gacki, subdirectora interina de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro.

En la novena conferencia latinoamericana antilavado de dinero y delitos financieros, la funcionaria comentó que su gobierno mantiene vigilancia sobre las operaciones del Cártel de Sinaloa, Los Zetas y otros grupos delictivos.

Por su parte, el agente especial de la sección de crímenes financieros del FBI, Abelardo Vecino, dijo que las redes financieras de grupos delictivos cada vez son más sofisticadas, ya que las operaciones dejaron de realizarse entre agricultores o ganaderos y pasaron a altos ejecutivos.

La agencia antidrogas (DEA, por su sigla en inglés) reactivó por su parte la recompensa de cinco millones de dólares que ofrecía por Guzmán Loera, a quien reincorporó en su lista de los más buscados, lo que implica una gratificación mayor a la que oferta México de 60 millones de pesos (alrededor de 3.8 millones de dólares).

El jefe de operaciones de la DEA, Jack Riley, en una audiencia ante el Congreso de su país, a unos días de la fuga del capo, sostuvo que El Chapo Guzmán es "el más peligroso traficante de heroína en el mundo, y su Cártel de Sinaloa controla el mercado (estadounidense) de la heroina".

Recompensa que ofrece EU por información para capturar al capo.

acará EU operaciones ancieras de cárteles

- Departamento del Tesoro vigilará red de apoyo de El Chapo
- El crimen organizado realiza operaciones más sofisticadas: FBI

ANTONIO HERNÁNDEZ Enviado

_cartera@eluniversal.com.mx

CANCÚN, QR.—El Departamento del Tesoro de Estados Unidos advirtió que concentrará sus esfuerzos de vigilancia contra cualquier operación financiera vinculada con Joaquín El Chapo Guzmán.

"Es algo que debemos tener en cuenta porque aunque hemos cambiado el enfoque a otras organizacio-

nes de tráfico de drogas, es claro que tenemos que mantener la presión ahora que "El Chapo está afuera para dirigirnos a cualquier red de apoyo

ELUNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página <u>W-10-8</u>-10

Sección Costero y pacon

que esté usando y que no esté en nuestra lista", dijo Andrea Gacki, subdirectora interina de la Oficina de Control de Activos extranjeros (OFAC, por su sigla en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Durante la novena conferencia latinoamericana anti lavado de dinero y delitos financieros, la funcionaria destacó que el gobierno estadounidense mantiene la vigilancia sobre las operaciones del Cártel de Sinaloa, pero también de otros grupos delictivos como Los Zetas.

"También nos preocupa 🄄 surgimiento de nuevos grupos criminales, especialmente el cártel de Jalisco Nueva Generación y su aliado los Cuinis. Esos grupos han crecido rápidamente, especialmente por el uso de violaciones y corrupción y son conocidos como uno de los grupos más peligrosos. Nos hemos dirigido hacia sus líderes y redes financieras y esperamos que ese sea el enfoque de la OFAC en adelante", dijo.

En el evento, el agente especial de la sección de crímenes financieros del FBI, Abelardo Vecino, reconoció que las redes financieras de los grupos delictivos son cada vez más sofisticadas, ya que las operaciones dejaron de realizarse entre agricultores o ganaderos y pasaron a altos ejecutivos.

Para Salvador Mejía, socio director de Asimetrics (consultora especializada en medidas para prevenir el lavado de dinero), la fuga de El Chapo dejó de manifiesto que no se tuvo control sobre sus operaciones financieras, lo que revela escasos avances en la vigilancia de las redes financieras de capos.

En su opinión, no se han aplicado correctamente las medidas legales que existen en México para combatir delitos financieros.

Operaciones susceptibles para dar aviso a autoridades y prevenir lavado de dinero

Umbral para solicitar identificación oficial al cliente

Umbral para dar aviso a la SHCP



Juegos con apuesta, concursos y sorteos 22,782 | 45,214



58,430 | 90,078



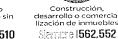
Tarjetas prepagadas 45,214 | 45,214



Starrigge | 45,214



Siampre | 112,510





56,436 I **112,510**

Subasta y comercialización de obras de arte

168.941 | **337,531**



Distribución y comerciali-zación de todo tipo de vehiculos

225,021 | 450,042



(vehículos y biene inmuebles)

188.941 | 337,531



Sismore | 225,021



112,510 | 225,021



Recepción de donativos por fines de lucro

112,510 | 225.021

Fuente: Secretaria de Hacienda y Crédito Público

Estados Unidos, tras las finanzas del narcotráfico

El Tesoro investiga las operaciones relacionadas con El Chapo Especialistas critican escaso avance de ley antilavado de dinero

ANTONIO HERNÁNDEZ Enviado

—cartera@eluniversal.com.mx

Cancún.— Ante la fuga de Joaquín El Chapo Guzmán, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos dirigirá sus esfuerzos de vigilancia contra cualquier operación financiera que esté vinculada con el narcotraficante.

"Es algo que tenemos que tener en cuenta porque aunque hemos cambiado el enfoque a otras organizaciones de tráfico de drogas, es claro que tenemos que mantener la presión ahora que El Chapo está fuera para dirigirnos a cualquier red de apoyo que esté usando y que no esté en nuestra lista", dijo Andrea Gacki, subdirectora interina de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento de l Tesoro de Estados Unidos.

Al participar en la novena conferencia latinoamericana antilavado de clinero y delitos financieros, la funcionaria estadounidense dijo que su gobierno mantiene vigilancia sobre las operaciones del Cártel de Sinaloa, Los Zetas y otros grupos delictivos.

También nos preocupa el surgimiento de nuevos grupos criminales, especialmente el Cártel Jalisco Nueva

Generación y su aliado Los Cuinis. Esos grupos han crecido rápidamen-

En el foro, especialistas criticaron los escasos avances en el lavado de dinero y las fallas en la vigilancia de las redes financieras de los capos. Salvador Mejia, socio director de la consultora especializada en medidas para prevenir el lavado de dinero Asimetrics, dijo que la fuga de El Chapo dejó

te, en especial por el uso de violaciones y corrupción, y son conocidos como los más peligrosos. Nos hemos dirigido hacia sus líderes y redes financieras y esperamos que ese sea el enfoque de la OFAC en adelante", dijo.

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página

PP-10-8-10 Sección Carteray Decion

de manifiesto que no se tuvo control sobre sus operaciones financieras.

"El problema es que no podemos mantener una política de detención de capos sin llevar de la mano un ataque frontal a las finanzas. Los famosos 1.5 mil millones de dólares en que se calcula su fortuna están en alguna parte del sistema financiero o económico de México, Estados Unidos, Europa o Colombia. Todos sus bienes están a salvo y mientras las autoridades no tengan la capacidad para atacar esas estructuras financieras difícilmente vamos a entender que hay un adecuado combate al crimen organizado", dijo el especialista.

En su opinión, no se han aplicado correctamente las medidas legales que existen en México para combatir delitos financieros; tal es el caso de las disposiciones de carácter general que aplican a todo el sistema financiero en el país, como bancos y casas de bolsa, entre otros, así como la implementación de la ley antilavado.

"Esta ley fue publicada hace casi tres años, pero ha sido evidente que a la autoridad le ha costado mucho trabajo ponerla en marcha. Esta ley se

"También nos preocupa el surgimiento de nuevos grupos criminales, especialmente el Cártel Jalisco Nueva Generación"

ANDREA GACKI

Subdirectora de la OFAC del Departamento del Tesoro de EU

encarga de tutelar a sectores o profesionistas que claramente han sido utilizados para el lavado de dinero. Con esto, la autoridad dejó a las empresas en una suerte de limbo, porque únicamente les asignó obligaciones sin que se defina cómo se van a controlar", destacó.

Ante este escenario, destacó, las empresas que operan en actividades vulnerables al lavado de dinero, como casas de cambio, joyería o sector inmobiliario, solamente se han dedicado a mandar reportes sin que haya mayores protocolos adecuados.

Operaciones sofisticadas. Las redes financieras de grupos delictivos y su contacto con empresas se han vuelto cada vez más sofisticadas, con lo cual la operación dejó de realizarse entre agricultores o ganaderos y pasó a altos ejecutivos, aseguró el FBI.

"Todos los días vemos más operaciones complejas de este tipo de organizaciones, por lo que es tiempo de que nuestros países colaboren y las organizaciones que tienen la información deben participar en la línea deprimer combate para atacar estas redes tan sofisticadas", dijo Abelardo Vecino, agente especial de la sección de crímenes financieros del FBI.

El agente declinó hacer comentarios de las investigaciones del FBI en colaboración con el gobierno mexicano sobre las operaciones financieras de *El Chapo* Guzmán.

Piden informe de PGR sobre los bienes del capo

ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU

—politica@eluniversal.com.mx

••• El senador Luis Sánchez (PRD) solicitó a la Procuraduría General de la República (PGR) que informe a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión sobre el aseguramiento de bienes del narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán Loera.

Por medio de un punto de acuerdo, el también vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta planteó además solicitar a la PGR, a la Secretaría de Hacienda y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que informen a la Permanente sobre los procesos de investigación de lavado de dinero en instituciones financieras.

En la exposición de motivos, Sánchez recordó que en febrero de 2014, luego de su recaptura en Mazatlán, Sinaloa, la PGR dio a conocer el aseguramiento de un lote diverso de armamento, así como de 43 vehículos, 16 casas y cuatro ranchos.

El martes pasado, durante un foro de extinción de dominio, el fiscal colombiano Julio Ospino Gutiérrez dijo que "si a *El Chapo* se le hubiera aplicado la ley de extinción de dominio le habría sido difícil fugarse del penal de

alta seguridad".

Sánchez Jiménez refirió que "después de la fuga de Guzmán Loera la PGR ha informado que la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Financieros de esa dependencia, junto a la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, investigan las cuentas bancarias de diversos funcionarios posiblemente involucrados en la evasión del capo".

Por lo anterior, "es preciso que la Comisión Permanente sea informada tanto del aseguramiento de bienes de Guzmán Loera, como de las acciones que las instituciones financieras bancarias y ministeriales realizan sobre el lavado de dinero de los cárteles".







Fecha 30-JUL-2015

Página

Sección <u>Naciona</u>

Considera DEA al Chapo pelgroso mundo: El Chapo' Guzmán", ficar grandes cantidades", dijo

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO **ESPECIAL**

WASHINGTON.-Dieciséis días gún la agencia antinarcóticos. después de su fuga del Penal del es el traficante de heroína más Chihuahua y Durango. peligroso del mundo.

de heroína más peligroso del

dijo Jack Riley, director interi- en entrevista Sam Quiñones, no de la DEA.

minan el mercado de heroína a analgésicos.

Las principales fuentes de Altiplano, la DEA aseguró que abasto serían Guerrero y el Joaquín "El Chapo" Guzmán Triángulo Dorado de Sinaloa,

"Me parece que (el Cártel "Yo personalmente he de-de) Sinaloa, en particular, se dicado la mayor parte de mi ha dado cuenta de la gran de- dos más lucrativos de heroína, carrera a perseguir al hombre manda de heroína en Estados como Nueva York, Filadelfia que, considero, es el traficante Unidos, que se deriva de los

medicamentos, y decidió traexperto y autor de un libro que "Él y el Cártel de Sinaloa do- aborda la epidemia de adicción

de Estados Unidos", añadió.

En un testimonio ante el Subcomité de Crimen de la Cámara baja de ese país, Riley reveló que el Cártel de Sinaloa y otros grupos mexicanos disputan ya el control de los mercay Washington, que estaban en manos de colombianos.

De acuerdo con la DEA, el consumo de heroína es la principal preocupación sobre drogas en EU, pues se ha disparado entre adictos que ya no pueden conseguir analgésicos

Derivado de esta demanda. el cultivo de amapola en México ha crecido 50 por ciento, se-

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página 16

PRESENTA NUEVAS FOTOGRAFÍAS

LaDEAactualiza ficha de El Chapo

La agencia estadunidense antidrogas lo ubica como el delincuente más buscado en el mundo y lo califica como un individuo "armado y peligroso"

nacional@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El gobierno de Estados Unidos incluyó en su lista de fugitivos más buscados al narcotraficante mexicano huido Joaquín El Chapo Guzmán y ofreció una recompensa de cinco millones de dólares por información que conduzca a su captura, indicó ayer un portavoz de la Agencia Antidrogas Estadunidense (DEA, por sus siglas en inglés).

La decisión de incluir al jefe del Cártel del Pacífico en la lista negra de los delincuentes más buscados de Estados Unidos se produjo el 16 de julio, cinco días después de que escapara de la cárcel de máxima seguridad El Altiplano, en el Estado de México, por un túnel hasta un domicilio ubicado a 1.5 kilómetros de distancia, fuera del penal.

Para avisar a la población de la huida de El Chapo, la DEA ha colocado en su página web una ficha policial, con dos fotografías, una con pelo y otra rapado, y una descripción en la que se define a Guzmán como un hombre blanco de pelo negro, ojos marrones, una estatura de 1.68 metros y unos 75 kilos de peso.

En esta ficha, El Chapo es descrito como un individuo "armado y peligroso".

El portavoz de la DEA dijo que el gobierno estadunidense ha decidido ofrecer una recompensa de cinco millones de dólares a quien facilite información confiable que lleve a la detención El Chapo, que tiene cuentas pendientes con la justicia en México y en diferentes tribunales de Estados

Esta recompensa se suma a los 60 millones de pesos (unos 3.8 millones de dólares) que ofrece el gobierno mexicano.

El que fuese enemigo público número uno para Estados Unidos tras la muerte de Osama Bin Laden ya se había escapado en 2001 en un carrito de lavandería del penal de máxima seguridad de Puente Grande, aunque fue apresado de nuevo en febrero de 2014.

Su captura, tras haber estado 13 años fugitivo, fue considerada el mayor golpe contra el narcotráfico en México en una década.

PETICIÓN

Varios legisladores estadunidenses insistieron al gobierno del presidente Barack Obama para lograr la extradición de Joaquín El Chapo Guzmán.

Más de dos semanas después de la fuga de El Chapo, continúan las interrogantes sobre quién o quiénes ayudaron a huir al narcotraficante de la prisión de máxima seguridad de El Altiplano I, mientras que las fuerzas de seguridad mexicanas continúan con su cacería con la ayuda de países vecinos, incluido Estados Unidos.

El Chapo enfrenta decenas de cargos por narcotráfico, lavado de dinero y otros delitos en tribunales federales de Illinois, Nueva York, Florida, Texas, California y Arizona, dado que EU es el mayor mercado del Cártel del Pacífico.

Tras la captura del narcotraficante el año pasado, Washington inició gestiones para solicitar a México su extradición, pero ésta no se produjo.

De ĥecho, varios legisladores estadunidenses insistieron al gobierno del presidente Barack Obama para lograr la extradición de El Chapo, por considerar que había riesgos de que se volviera a fugar de la cárcel si cumplía condena en México, como ya había ocurrido anteriormente.

La Casa Blanca manifestó su interés en juzgar en un futuro, cuando sea capturado, ante las autoridades judiciales estadunidenses al narcotraficante, considerado de nuevo por la Comisión sobre Crimen de Chicago como el "enemigo público número uno".

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página __

PP-15

Sección LACUL

La reforma educativa, sin excepciones: Osorio Chong

• El titular de la Segob dijo que no es a partir de la violencia que deba cumplirse el mandato constitucional de una educación de calidad

MISAEL ZAVALA Enviado

-politica@eluniversal.com.mx

Metepec, Méx.— El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que no habrá estado de excepción para elevar la calidad educativa en todo el país, ante las manifestaciones contra el decreto que le quita a la CNTE el control del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

En gira por esta entidad, precisó que no es a partir de la violencia ni de los enfrentamientos que deba cumplirse el mandato constitucional de una educación de calidad, sino de cumplir cada quien con sus responsabilidades.

Al inaugurar el Centro Especializado de Prevención y Rehabilitación a las Adicciones, reiteró que la exigencia del Estado mexicano con la reforma educativa es que se eleve la calidad de la educación.

Habrá calidad educativa en todo el país: Osorio

MISAEL ZAVALA

-política@eluniversal.com.mx

••• Metepec, Edomex.— El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que no habrá estado de excepción para elevar la calidad educativa en todo el país, ante las manifestaciones del magisterio en contra del decreto que le quita a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) el control del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

"La exigencia del Estado mexicano es que se eleve la calidad de la educación, que todos, unos en las aulas aprendiendo y todos enseñando, pero todos cumpliendo con su responsabilidad, eso debe suceder en todo el país y no debe haber estado de excepción", dijo al inaugurar el Centro Especializado de Prevención y Rehabilitación a las Adicciones en Metepec, Estado de México.

Osorio Chong precisó que no es a partir de la violencia ni de los enfrentamientos que deba cumplirse el mandato constitucional de una educación de calidad, sino de cumplir cada quien con su responsabilidad.

"No es a partir de violencia, no es a partir de enfrentamientos. Es a partir de cumplir con nuestra responsabilidad", planteó.

Aseveró que cumplir con una de educación de calidad es un comprimiso del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

El secretario expresó que es importante hacer instituciones para en-

frentar a los criminales, pero sobre todo, buscar una sociedad mejor, "y esa sociedad se construye en el hogar, en la escuela... Por eso la exigencia del Estado mexicano de que se dé y se eleve la calidad educativa en este país, y que todos, unos en las aulas aprendiendo, y otros en las mismas aulas enseñando, pero todos cumpliendo su responsabilidad". Sobre las manifestaciones de la Sección 22 de la CNTE, dijo que en todos los estados se tendrá que cumplir con los ordenamientos acerca de la educación. Aseguró "que se cumpla desde Baja California hasta Yucatán, que se cumpla desde Veracruz pasando por el Estado de México y llegando hasta Oaxaca; en todos los estados debe cumplirse la calidad de la educación", reiteró.

En cuanto a la seguridad, el secretario de Gobernación dijo que más que capturar delincuentes, la prevención es la medida de entrada y salida de los problemas como las adicciones y crimen organizado. "Son acciones preventivas, más allá de confrontar al crimen organizado".

La titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Rosario Robles, sostuvo que cambiar la realidad que vive el país en materia de adicciones lleva tiempo, "no es sólo maquillar los temas".

Por su parte, Mercedes Juan, titular de la Secretaría de Salud, detalló que 43 mil personas del Servicio Militar Nacional son capacitados por la Marina y el Ejército para prevenir las adicciones en el país.







Página ___

Renuevan pólizas antes de reestructuración

IEEPO a (juros milonarios

Tramitan licitación en sólo 10 días; acusan empresas irregularidades

VÍCTOR FUENTES

Tres semanas antes de su reestructura, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) alcanzó a renovar uno de sus muchos regalos para la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Se trata de seguros de vida y colectivo de retiro para 82 mil 100 maestros, que costarán 73 millones de pesos del dinero do de apenas seis meses.

perior al de 860 mil burócratas denciales" o no la tiene. federales que sólo tienen derecho a 40 meses, a menos que modelo de contrato; dijo no sapaguen de su bolsillo una pri- ber si hay incapacitados o discama adicional.

to año consecutivo ganó AXA pólizas a la misma empresa. el 29 de junio pasado, fue duramente criticadas por otras tenga oficinas en Oaxaca desde

entregar información que siempre se abre a los concursantes ramiento ha sido AXA, y sus

Aplazan compra de uniformes

VÍCTOR FUENTES

El IEEPO estaba en plena temporada de compras cuando el Gobernador Gabino Cué decretó su reestructura.

La dependencia tuvo que aplazar para agosto cinco licitaciones convocadas en julio para adquirir uniformes, materiales y demás artículos.

La compra pendiente más importante es la de un millón 206 mil uniformes para alumnos de preescolar, primaria, secundaria v telesecundaria, licitación en la que participaba un solo proveedor.

También están en estudio concursos para comprar 30 mil balones de futbol, voleibol y basquetbol, 400 banderas nacionales, 215 bandas de guerra con 12 tambores y 12 trompetas, 20 mil millares de hojas de papel bond, 10 mil engrapadoras y 9 mil 500 perforadoras.

Las licitaciones fueron convocadas por Moisés Robles Cruz, director del IEEPO.

de los mexicanos por un perio- en este tipo de licitaciones, como la siniestralidad de los últi-El seguro de los maestros mos años o la edad, sexo y salapaga 40 meses de salario más rio mensual de los asegurados. 50 mil pesos, lo que lo hace su- argumentando que son "confi-

Tampoco entregó copia del pacitados entre los asegurados, La licitación, que por cuar- e insistió en adjudicar las dos

Además, impuso condiciodesahogada en sólo 10 días y es-nes abiertamente inconstituciotuvo plagada de irregularidades nales, como que la aseguradora 2011, y que sus empleados sean Y es que el IEEPO se negó a residentes de la entidad.

"La única opción de asegu-

competidores han presentado oferta con diferencias en precio muy por arriba de lo ofertado por la compañía que ostenta el programa actual, situación que ción de siniestralidad que con- mil millones de pesos. tenga los elementos suficientes para una mejor apreciación del riesgo", reclamó Metlife.

de y motive o rectifique el re- participación de diversas comquerimiento relativo a que el pañías que contamos con la expersonal requerido en el curri- periencia", afirmó Mapfre. culum de los licitantes particitratación", agregó.

Costos

Pago que realizó el IEEPO por los seguros de vida y colectivo de retiro:

millones

82,100

maestros beneficiados

Mapfre Tepeyac también reclamó la no entrega de datos y pidió reducir el requisito de acreditar que se cuenta con contratos de seguro de vida que deriva de la falta de informa- implican primas por al menos 4

"Reiteramos la petición de eliminar el requisito a que hacemos referencia, va que, de no "Se solicita al IEEPO fun- hacerlo, se estaría limitando la

A fin de cuentas, sólo AXA pantes deba radicar en el esta- presentó oferta. Sumando el do de Oaxaca, pues esta condi- nuevo contrato, la firma ha acución constituye una violación mulado ingresos por 543 milloflagrante a la libertad de con- nes de pesos por estos seguros desde 2012.





Fecha 30-JUL-2015

Página ____

Las puertas están abiertas, señala Joaquín Echeverría

Integrantes de la sección 22 buscan unirse a la 59

Todos sus derechos van a ser tutelados por el sindicato, ofrece; los disidentes han expresado desacuerdo con el manejo de sus líderes

José Antonio Belmont/México

ntegrantes de base de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Oaxaca buscan abandonar este gremio y adherirse a la 59 del SNTE, por desacuerdos con las determinaciones de la actual dirigencia disidente.

Así lo aseguró Joaquín Echeverría, líder de la 59, quien aseveró que 'por instrucciones de la dirigencia nacional" del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación 'les han abierto las puertas" a los maestros de la 22 para que cambien de sección en la entidad.

"Como sección 59 del SNTE hemos venido manifestando que las puertas están abiertas para los que quieran pasarse de la 22 a la nuestra, en el entendido de que sus derechos laborales y todos los demás van a ser tutelados por el sindicato", puntualizó.

En entrevista, Echeverría aclaró que "no es muy alto" el porcentaje de disidentes de la sección 22 que ha mostrado su intención de cambiarse a la 59; sin embargo, previó que para el inicio del siguiente ciclo escolar cambie esta situación.

"Ellos también están a la espera de la transformación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; entonces, la comunicación se tiene y vamos a estar en espera de que tomen la decisión y nosotros estaremos muy atentos para servirle a los compañeros", afirmó.

De igual forma, el dirigente sindical

reveló que por la incertidumbre que se vive en Oaxaca con la sección 22, hasta el momento al menos 10 comunidades, principalmente de la sierra y de los valles centrales. han solicitado que los maestros de la 59 sean los que impartan clases a sus hijos para el ciclo escolar 2015-2016.

El porcentaje no es muy alto, pero con el inicio del nuevo ciclo escolar esperan que aumente

El secretario general de la sección

59 detalló que en cada comunidad "hay de dos a tres servicios"; es decir, en algunas se tiene preescolar y primaria, y en otros preescolar, primaria y secundaria; aunque subrayó que primero tienen que darlo a conocer a las autoridades correspondientes.

"Estamos en proceso de atender estas peticiones y para ello vamos a tener que, a través de la dirigencia nacional, hacer saber estos casos y enseguida con la SEP y al gobierno del estado si fuera la situación darle paso a estas peticiones", explicó.

Echeverría previó que si obtienen las autorizaciones correspondientes, sí tendrán la capacidad para atender a los niños de esas comunidades en Oaxaca.

"Con las experiencias que hemos tenido en los años anteriores. principalmente en 2013, sí estaremos atendiendo estas peticiones", aseveró.

La sección 59 del SNTE cuenta con aproximadamente 3 mil trabajadores, de los cuales 2 mil tienen plaza base, 300 poseen plaza de contrato, y alrededor de mil maestros comunitarios que no cuentan con base ni de plaza ni contrato, a quienes se les apoya con una gratificación directa.

"Todos están trabajando en las escuelas donde está la 59 (...) varnos a esperar a agosto para ver cómo se van a dar las cosas en el caso de la otra sección", aclaró.

El líder de la 59 dijo que hasta el momento no han tenido comunicación con autoridades de la SEP, la cual en días pasados garantizó el inicio del próximo ciclo escolar con o sin los maestros de la coordinadora. M

>>> Los aspirantes chiapanecos que presentarían su examen de ingreso a la docencia en la educación media superior y que fueron tusados por integrantes de la CNTE enfrentan complicaciones para aplicar la prueba.

Los jóvenes debieron desplazarse desde Chiapas hasta Tehuacán, Puebla, donde la Secretaría de Educación Pública determinó la nueva sede para el examen.

Nayeli Mijangos, a quien los profesores de la CNTE le cortaron un mechón de cabello, presentará hoy su examen, y aunque advierte que la SEP le prometió ayuda económica para el viaje, considera que el aviso es demasiado precipitado, pues apenas con dos días de antelación le notificaron de la reprogramación.

En el caso de Rubí Moreno, otra de las jóvenes a quienes los maestros le cortaron el cabello, la situación se le complicó más, ya que ayer por la tarde terminó de presentar el examen para ingreso a la docencia de educación básica e inmediatamente debió tomar un autobús que la trasladó de Tuxtla Gutiérrez a Tehuacán.

Alma Paola Wong/**México**







Fecha 30-JUL-2015

Página _



Sección PULTICA

Felicita a gobiernos federal y estatal

En Oaxaca se pusieron "los pantalones": Fox

Elba Mónica Bravo/México

l ex presidente Vicente Fox felicitó a los gobiernos federal y estatal por la reestructuración del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) al expresar: ¡Qué bueno que nos estamos poniendo los pantalones!"

Acompañado por su esposa, Marta Sahagún, Fox encabezó una conferencia de prensa para anunciar la segunda edición del "dice la señora (Marta Sahagún)

foro Citek 2015, que se realizará en el Centro Fox hasta octubre; y en ella abordó temas como las reformas energética y educativa pero rechazó hablar de la fuga de Joaquín El Chapo Guzmán.

En el caso reciente de la reestructuración del Ieepo no se refirió explícitamente a los maestros de la CNTE.

Ante de hablar del caso de Oaxaca, en el que no se refirió explícitamente a los maestros de la CNTE, el ex mandatario acotó:

que no es tema, yo obedezco, pero qué bueno que nos estamos poniendo los pantalones en este tema y que ojalá el mensaje le llegue claro a quienes están destruyendo, cuando menos, la

oportunidad de educación de los niños del estado. Ya hacía falta un '¡hasta aquí!' y felicito a quien tomó esa decisión".

Sobre la reforma energética, opinó que "el país perdió 18 años por no haber sacado esa reforma antes, pero al final salió en la administración del presidente Enrique Peña y tiene un gran mérito".

Aunque precisó que "la única mala circunstancia o balde de agua fría que se presentó es la caída de los precios. Eso nadie lo tenía contemplado, de eso a nadie se puede culpar", al pronunciarse porque se resuelva adecuadamente en el presupuesto de Egresos del año próximo.

"La ventaja", dijo, "es que el país puede aprovechar la experiencia de países como Perú, Colombia, Noruega, Nigeria, Rusia, además de que con los procesos de licitación se cierra la puerta a la corrupción.

"Cuando hablo del sector de energía y de tecnología, que sea bien aplicada puede ser un gigantesco antídoto contra la corrupción, porque la máquina no es corrupta, a la computadora no la puedes engañar ni sobornar, y entonces la máquina nos va a dar una enorme garantía en esta materia", explicó. M

OLAJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página _____

Sección plita

■ Debe remover a los titulares de economía, seguridad y desarrollo social

경사 문화 경화 교육이 되었다. 항공통이 되고 있는 회학에 하게 하는 항공로 보고 하고 있다. 한 경험 등 등 등 보고 말했다고 하는 보고 하는 수 있는 사이를 하지 않다. 기계부터

Si Peña no renuncia, que renueve su gabinete, por ineficiente, dice AMLO

■ El dirigente de Morena encabezó reuniones informativas en Villahermosa, Tabasco

RENÉ A. LÓPEZ

Corresponsal

VILLAHERMOSA, TAB.

Por el bien del país, el presidente Enrique Peña Nieto debe hacer cambios en el gabinete y remover cuando menos a seis secretarios de Estado, entre ellos el de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, debido a las ineficiencias mostradas, afirmó Andrés Manuel López Obrador, al concluir este miércoles su gira por Tabasco.

Propuso remover a los integrantes de los gabinetes de economía, seguridad y desarrollo social, porque no hay resultados y, aunque la mayoría están reprobados, "Peña también", pero si no renuncia él, cuando menos que haya una renovación del gabinete, dijo.

No es un asunto ideológico o político, "es una cuestión de juicio práctico, pues es inviable una evaluación de su administración a partir de preguntar a los mexicanos sobre el desempeño de los secretarios de Estado", añadió el dirigente nacional del partido Morena

"El problema mayor en Tabasco, los adeudos de energía eléctrica con la CFE"

Precisó que deberían "abdicar" el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, pues de él depende todo el sistema de cárceles del país y entre sus funciones tenía el encargo de cuidar que Joaquín El Chapo Guzmán no se escapara.

Además, los titulares de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda; de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz; y de la Procuraduría General de la República, Arely Gómez, y el del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Eugenio Imáz Gispert.

López Obrador encabezó hoy reuniones informativas en las localidades de Teapa y Villahermosa, los dos últimos puntos de la que realizó por los 17 municipios del estado en una semana.

En el mensaje ante sus seguidores que se congregaron por la noche de este miércoles en la plaza de armas de Villahermosa, criticó que el gobernador Arturo Núñez está "diciendo mentiras", y agregó que ojalá el gobierno peñista no entregue ningún bloque de petróleo ni en Tabasco ni en México, porque eso significa saqueo.

López Obrador insistió en el problema que más preocupación causa a los lugareños de Tabasco, como son los adeudos de energía eléctrica que enfrentan más de 300 mil usuarios que permanentemente son acosados por brigadas de trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

López Obrador designó al senador Adán Augusto López Hernández encargado de encabezar la lucha contra la CFE en el estado de Tabasco, y convocó a los consumidores a no firmar convenios espurios como hicieron el gobierno de Tabasco y la Federación.

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página

12

Sección Primero

AUTODESTAPES ADELANTAN PROCESO

Impulsana 12 para sucedera Narro

Entre otros, ya suenan para la Rectoría de la UNAM Gerardo Suárez, Sergio Alcocer, Rosaura Ruiz, Eduardo Bárzana, Fernando Castañeda y José Trigo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México comenzó a moverse en torno de 12 candidatos a suceder al rector José Narro, entre quienes destaca Gerardo Suárez Reynoso, impulsado por una parte del sector de los científicos e integrantes del staff de Rectoría y directores de facultades.

Aunque será hasta la tercera semana de agosto cuando la Junta de Gobierno de la UNAM sesione para determinar la ruta crítica del proceso de sucesión, que deberá concluir a más tardar el 17 de noviembre con el nombramiento de quien quedará en lugar de José Narro Robles, el autodestape de dos aspirantes generó el activismo de los grupos de poder dentro de la Universidad Nacional desde esta semana, la primera luego de vacaciones para administrativos v académicos.

Hasta ayer, los universitarios concentraban las energías sucesorias en torno de académicos como Eduardo Bárzana García, secretario general de la Máxima Casa de Estudios; Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional; Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina; Carlos Agustín Escalante Sandoval, director de la Facultad de Ingeniería.

También de Fernando Castañeda Sabido, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Juan Alberto Adam Siade, director la Facultad de Contaduría y Administración; Rosaura Ruiz, directora de la Facultad de Ciencias, y Leonardo Lomelí, director de la Facultad de Economía.

Además, de Javier de la Fuente Hernández, exdirector de la Facultad de Odontología y uno de los más cercanos colaboradores de Narro Robles; Juan Pablo Laclette, coordinador de Posgrado, y Sergio Alcocer Martínez de Castro, exsubsecretario de la

Cancillería y quien es observado como un hombre cercano a Narro, pues incluso uno de los hijos del rector trabajaba como asesor de Alcocer.

Aunque no existen reglas escritas, desde que existe la Junta de Gobierno, el proceso sucesorio de la UNAM arranca formalmente después de la publicación de la Convocatoria; es el banderazo oficial para que los universitarios hagan público su interés por participar; incluso es cuando los candidatos que trabajan fuera de la UNAM comienzan a renunciar a sus puestos como servidores públicos para reincorporarse de lleno a la actividad académica.

Aunque en cada proceso en que es obligatorio el cambio de rector, como ahora, porque José Narro ya se reeligió, existen algunos aspirantes que se adelantan a la convocatoria, como ocurrió en 1996 o 1988; tradicionalmente a la Junta de Gobierno no le gusta que los aspirantes

SIN MADRUGUETES A la Junta de Gobierno no le gusta que los aspirantes se adelanten a la convocatoria, pues quienes lo hacen tradicionalmente no llegan a la etapa final.

se autodestapen ni adelanten los tiempos, pues ninguno de quienes lo han hecho así fueron tomados en cuenta para la fase final de la sucesión.

En el proceso de cambio de rector, el principio es que los académicos son quienes proponen a los candidatos ante la Junta; es decir, que los grupos de poder y las comunidades de las facultades e institutos comienzan a trabajar en torno de un aspirante, para ser ellos quienes apuntalen las aspiraciones.

Después, y eso sí está en la Ley Orgánica de la UNAM, la Junta de Gobierno abre el proceso de auscultación a la comunidad, para que los grupos en torno de los aspirantes argumenten las ventajas de los perfiles académicos que promueven.

Una vez concluido el periodo de auscultación, la Junta de Gobierno hace la primera decantación de los aspirantes y da a conocer un listado exclusivamente con los acadé-

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página

12

Sección Primero

micos, a quienes llamará para que le presenten su proyecto de trabajo; después de ese lapso, que va de dos días a una semana, abre el proceso de reflexión para la elección del nuevo rector de la Universidad Nacional.

DE VOTOS A VOTOS

- Aunque por años en la comunidad universitaria se ha propuesto que el proceso de sucesión se abra al voto directo, la Junta de Gobierno de la UNAM no ha accedido, argumentando que no es lo mismo la valoración de un joyen estudiante de Preparatoria, que la voz de un académico o de uno de los maestros eméritos.
- La valoración de la Junta de Gobierno es que quienes

- asisten a la UNAM todos los días y conocen sus retos y sus necesidades de cambio deben decidir sobre quién los dirigirá.
- A principios de esta semana, Sergio Alcocer renunció a su cargo en la SRE, haciendo públicas sus aspiraciones para ser rector de la UNAM.
- Rosaura Ruiz, directora de la Facultad de Ciencias, ha dicho que es hora de que la UNAM tenga a una rectora.

unomásuno

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Sección Economía

Reglas publicadas "asustaron" a participantes: Joaquín Coldwell

Pospondrám las licitaciomes sobre aguas profundas

- Quedan pendientes contratos de exploración y extracción de hidrocarburos
- "Se podrían relajar requisitos, revisamos el tema", dice el secretario de Energía
- Estima que la convocatoria será dada a conocer a fines de septiembre
 - Modificarán reglas "que asustaron" a los inversionistas

Posponen las licitaciones para explorar petróleo en aguas profundas

REUTERS

El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, dijo que serán pospuestas las licitaciones en aguas profundas para contratos de exploración y extracción de hidrocarburos y se ajustarán sus términos, después de que la primera que se llevó a cabo quedó lejos de las expectativas del gobierno.

El funcionario, quien habló en entrevista televisiva el martes por la noche, dijo que se modificarán las reglas que asustaron a potenciales participantes en la licitación realizada en julio, en la que asignaron sólo dos de los 14 bloques ofrecidos en aguas someras del Golfo de México. (En esa licitación las empresas se comprometían pagar al Estado 40 por ciento de la ganancia después de ser descontados los costos de extracción del petróleo).

El funcionario afirmó que se podrían relajar los requisitos para que uno de los miembros de un consorcio funja como garante y cuente con un capital mínimo de 6 mil millones de dólares para proteger los intereses del Estado en caso de un accidente mayor.

"El tema de las garantías (lo) estamos revisando", dijo Joaquín Coldwell a Televisa. Apuntó también que el gobierno ajustaría las reglas que prohíben que un consorcio elija una empresa operadora distinta a la seleccionada inicialmente, pero que salió del consorcio. El funcionario indicó que esa condición frustró la presentación de ofertas este mes.

También el gobierno podría permitir que las empresas hagan una segunda oferta en las licitaciones si la inicial no cumplió con los valores mínimos solicitados.

La subasta realizada el 15 de julio fue la primera de las cinco planeadas en la *ronda uno*, que se extenderá hasta el próximo año y que lleva a cabo la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), que regula el sector petrolero.

Joaquín Coldwell, también

presidente del consejo de administración de Pemex, dijo que la licitación en aguas profundas en el Golfo de México sería pospuesta para permitir al gobierno y a las empresas más tiempo para estudiar minuciosamente los detalles.

"Vamos a hacer una evaluación más a fondo para lanzar la convocatoria hacia fines de septiembre, la de aguas profundas, para darnos tiempo a madurar muy bien los criterios porque allí sí no debía haber margen de error", dijo el secretario.

La CNH había comentado que la convocatoria para aguas profundas podría realizarse a finales de este mes.

El secretario indicó que la quinta fase de la ronda uno, pensada para no convencionales, donde se incluirían yacimientos de shale, ha quedado congelada. "Ahorita la tenemos suspendida para futura evaluación", señaló.







Fecha 30-JUL-2015

Página

Sección Nacional

Ajustarán Ronda Uno

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Energía deci- en desarrollo. dió ajustar las próximas licitaciones de la Ronda Uno.

bases para licitar campos en bilidad ambiental. aguas profundas, cuando, de acuerdo con el calendario, esto ciero de televisión. Pedro Joa-

jos resultados del primer con- concurso se perdieron uno o curso, la dependencia evalúa dos consorcios porque el socio cambiar las reglas para formar operador desistió de participar, consorcios, las garantías que so- ya que las garantías corporati-

sucedería a finales de julio.

licita y hasta la forma de adjudi- vas eran muy altas y las reglas car los bloques en fases futuras, no permitieron a los otros sode las cuales la 2 y la 3 ya están cios sustituirlo.

En entrevista con un noti- fondo de esos temas", explicó el

quín Coldwell, titular de la Se-Además, después de los ba- ner, señaló que en el primer

"(Las garantías) hay que Actualmente, exige tres ga- reanalizarlas, redimensionarlas rantías: para asegurar la oferta, y calibrarlas más en proporción Primero, retrasó hasta sep- para cumplir el programa de a las capacidades de inversión tiembre el lanzamiento de las trabajo mínimo y de responsa- de las empresas. Entonces, estamos realizando una revisión a

Secretario.

Sobre el concurso de licitación, dijo que están revisando. con la Secretaría de Hacienda la oportunidad de cambiar el formato para que haya segundas ofertas en la subasta.







Fecha 3.0-JUL-2015

Página _____

Sección Alegocios

Queda Banxico a la sombra de Fed

ADRIANA ARCOS

El Banco de México (Banxico) subirá sus tasas de interés hasta que la Reserva Federal (Fed, por sus siglas en inglés) de EU destape su primer movimiento, que de acuerdo con el grueso de los analistas y los propios integrantes del comité de tasas, será en septiembre próximo.

Mientras, continuará la volatilidad en el mercado financiero y las altas probabilidades de que el dólar toque los temidos 17 pesos.

Actualmente, existe 48 por ciento de posibilidad de que en un mes, la divisa estadouniden-

se llegue a ese nivel.

Guillermo Aboumrad, director de Estrategias de Mercado de Finamex, Casa de Bolsa, considera que el actual relajamiento monetario de Banxico parece exagerado.

Sin embargo, coincide con el organismo en que las condiciones cíclicas de la economía mexicana muestran debilidad y que permanecen las condiciones de holgura en el mercado laboral y en la economía en su conjunto, lo que justificaría condiciones monetarias laxas, pero el riesgo es que afecte el proceso de formación de precios.

Banxico replicará el movi-

miento para emparejar la carrera entre el diferencial de tasa de interés que mantiene con Estados Unidos, que actualmente es de 275 puntos base, ya que la tasa de la Fed se mantuvo entre cero y 0.25 por ciento, y la de Banxico de 3 por ciento.

A principios de mes, el organismo central nacional modificó el calendario de las decisiones de política monetaria para reaccionar inmediatamente a los cambios que haga Fed.

UBS considera que por cada aumento de 100 puntos base en la tasa de interés de Banxico, los ingresos de los bancos se verían modificados.

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página _

DESCARTA RECESIÓN EN A

resionará más el dólar lpeso: FMI

La volatilidad financiera en Latinoamérica se deberá al aumento en las tasas de interés en

Estados Unidos, afirma Christine Lagarde

POR FELIPE GAZCÓN

El Fondo Monetario Internacional (FMI) alertó que las moellas el peso mexicano, seguirán presionadas por el dólar.

La directora gerente del

nedas latinoamericanas, entre FMI, Christine Lagarde, dijo que las divisas de la región enfrentarán una mayor vola-'ilidad de la que han experi-

nentado hasta el momento, specialmente cuando Estados Unidos comience a elevar las tasas de interés.

Hasta el momento, el peso mexicano ha sido una de las monedas menos devaluadas ante el dólar, pues sólo ha perdido 10% de su valor; el sol peruano se ha devaluado 6%, el real brasileño 20% y el peso colombiano cerca de 16% frente a la divisa estadunidense.

Advirtió que las economías de América Latina también serán afectadas por el descenso de los precios de las materias primas como el petróleo, y por una menor demanda de naciones como China.

Pese a lo anterior, Lagarde descartó que la región vaya a sufrir una recesión. De acuerdo con cálculos del Fondo Monetario Internacional, el Producto Interno Bruto (PIB) latinoamericano crecerá 0.5 por ciento.

Ven riesgo visas de A

POR FELIPE GAZCÓN

felipe.gazcon@gimm.com.mx

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional

El organismo advierte volatilidad en la región por el endurecimiento de la política monetaria de Estados Unidos

(FMI), Christine Lagarde, advirtió que las monedas de los países de América Latina enfrentarán en el futuro más volatilidad de la que han experimentado, especialmente cuando Estados Unidos modifique su política monetaria y comience a elevar sus tasas de interés.

En una conferencia de prensa online para abordar la situación económica, expuso que las economías latinoamericanas también se verán afectadas por el descenso de los precios de las materias primas, y por una menor demanda de China.

Sin embargo, Lagarde descartó una recesión económica

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página

Sección 1) nero

del subcontinente, al prever un aumento del PIB de 0.5 por ciento. Reconoció que no es un alto crecimiento, comparado con el registrado en años anteriores, pero confió en una recuperación del crecimiento el próximo año con un avance de 1.7 por ciento.

El pasado 9 de julio el FMI ajustó a la baja su proyección de crecimiento de México a 2.4 por ciento para 2015, desde tres por ciento estimado en abril, y también recortó su previsión para EU para este año a 2.5 por ciento, desde 3.1 por ciento.

VIGILANCIA

"En América Latina, como en otras partes del mundo, analizamos las señales y realmente tratamos de revisar cada economía. Creo que todas las economías de América Latina tienen sus propias particularidades y características", comentó.

"Una cosa que tienen en común la mayoría de ellos es que son los proveedores

de los productos básicos, de materias primas, y claramente han dejado de cosechar los beneficios de una década de altos precios, que han impulsado el crecimiento de los últimos años", abundó.

En el último año, la mayoría de las monedas latinoamericanas ha registrado una notable depreciación respecto al dólar, ante la anticipada



En América Latina, como en otras partes del mundo, analizamos las señales y tratamos de revisar cada economía."

CHRISTINE LAGARDE

DIRECTORA GERENTE DEL FMI

alza de los intereses en EU. El real brasileño ha caído más

de 25 por ciento de su valor respecto al dólar, el peso mexicano alrededor de 10 por ciento, el peso colombiano cerca de 19 por ciento, y el sol peruano seis por ciento.

La directora del FMI valoró, no obstante, las medidas aplicadas por los gobiernos, al citar al de Brasil, Colombia y Perú, para "restaurar la confianza" y reforzar las posiciones fiscales que, aseguró, van en la senda adecuada.

Por otra parte, calificó el crecimiento global de tibio. "Hay recuperación, pero es frágil", con un crecimiento de 3.3 por ciento en 2015 y 3.8 por ciento en 2016.

Lagarde tratando de ser positiva en cuanto a las perspectivas a largo plazo. destacó el hecho de que el "panorama es más prometedor" en el caso de Europa y calificó de robusto el crecimiento en EU.

Lagarde confía en que la presidenta de la Fed siga guiando la política monetaria con base a los datos que tengan en cada reunión, aunque su recomendación es que espere a subir las tasas hasta comienzos del próximo año.

DEPRECIACIÓN FRENTE AL DÓLAR



EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página PP-2-8

Sección <u>Centera</u>

Cepal recorta previsión del PIB a Méxicode 3% a 2.4%

IVETTE SALDAÑA

-maria.saldana@eluniversal.com.mx

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe bajó de 3% a

2.4% el pronóstico de crecimiento del PIB de México para 2015.

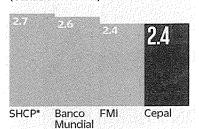
Es la tercera vez que el organismo realiza un recorte al PIB nacional. Originalmente la expectativa era de una expansión de 3.2%.

Alicia Bárcena, titular de la Cepal, dijo que un gran problema en México es el deterioro de los ingresos, un factor que influyó en el crecimiento de la pobreza en 2014.

Estimaciones para el

crecimiento del PIB 2015

(Variación % anual)



* Punto medio del rango proyectado. Fuente: Instituciones

Recorta Cepal proyección del PIB de México de 3% a 2.4%

 Para América Latina ajusta de 1% a 0.5% la expectativa; Brasil y Venezuela los países que tendrán los peores resultados económicos

IVETTE SALDAÑA

-maria.saldana@eluniyersal.com.mx

Por tercera ocasión, la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (Cepal) ajustó a la baja el pronóstico de crecimiento del producto interno bruto de México de 3% a 2.4% para 2015.

Originalmente, el organismo estimaba que la expansión para la actividad productiva del país en este año iba a ser de 3.2%; sin embargo, diferentes aspectos mermaron ese dinamismo. Entre los factores que influyeron en la reducción del vaticinio están la desaceleración económica del país en los primeros meses del año, la debilidad del mercado interno y la recuperación más modesta del principal socio comercial de México: Estados Unidos.

La Cepal también revisó por tercera vez a la baja las proyecciones de la región para este año. La revisión fue a 0.5% desde 1%, aunque originalmente era más optimista, ya que las expectativas eran de un avance de 2.2%.

Alicia Bárcena, representante del organismo, dijo en videoconferencia que este menor dinamismo se derivó de impactos externos e internos.

Detalló que el lento crecimiento mundial en este año, la desaceleración de China y de otros mercados emergentes, la reducción en los precios de las materias primas, así como la volatilidad de los mercados y flujos financieros fueron los principales factores que explicaron esta reducción en los pronósticos de crecimiento del PIB para 2015.

De acuerdo con las proyecciones de la Cepal, Panamá tiene el mejor escenario de crecimiento de la región, ya que se espera que avance 6%. Le siguen República Dominicana y Nicaragua, cada una con estimación de 4.8%.

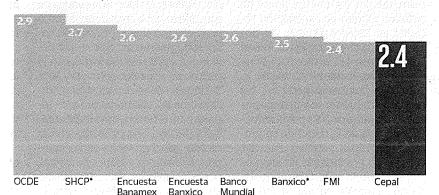
En cambio, las previsiones más pesimistas para este año se concentran en Venezuela, cuya economía retrocederá 5.5% en este año, mientras que para Brasil, el PIB más grande en la región, se vaticina una contracción de 1.5%.

Estancamiento en la pobreza. Alicia Bárcena dijo que las cifras sobre la pobreza en la región muestran un estancamiento, ya que desde 2012 no baja la cifra de personas en esta condición.

La titular de la Cepal destacó la disminución de la pobreza extrema en México; sin embargo, dijo que la marginación aumentó en gran medida por el deterioro de los ingresos, que reconoció como un gran problema que enfrenta el país.

Previsiones de crecimiento económico para México 2015

(Variación % anual)



*Punto medio del rango proyectado. Fuente: Instituciones

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página $\frac{pp-2-8}{2}$

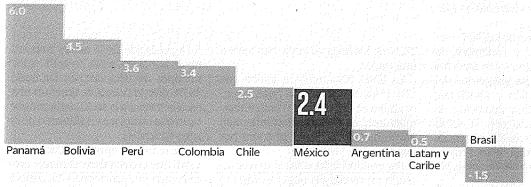
Sección Cartera

Recorta Cepal PIB de México a 2.4%

- Es la tercera ocasión en que modifica proyección
- También moderó su pronóstico para AL a 0.4%

Previsiones de Cepal para crecimiento económico 2015





Fuente: Cepal

IVETTE SALDAÑA

-maria.saldana@eluniversal.com.mx

La Comisión Económica de América Latina y el Caribe (Cepal) recortó de 3% a 2.4% el pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de México para este 2015.

También moderó sus pronósticos para la región a 0.5%, desde el anterior escenario, que era de un avance de 1%.

Esta es la tercera ocasión en que modifica las estimaciones económicas para este año. Originalmente, el organismo calculó una expansión de 2.2%, cuando presentó sus perspectivas en diciembre del año pasado. El segundo ajuste vino en abril, cuando proyectó un crecimiento de 1% para la región, mientras que en esta ocasión se revisó a medio punto.

En el caso de México, los recortes fueron de 3.2% en diciembre del año pasado, luego a 3% en abril y ahora en 2.4%.

El reciente recorte de la Cepal a México obedece a la desaceleración económica que tuvo el país a principios del año, la debilidad del mercado interno y la recuperación más moderada del principal socio comercial: Estados Unidos.

El mayor crecimiento en 2015 lo tendrá Panamá, con 6%, seguido de República Dominicana y Nicaragua con 4.8%, cada uno, en tanto que los peores aumentos del PIB serán para Brasil, con menos 1.5%, y Venezuela, con una caída de 5.5%, según el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2015 que presentó la secretaria ejecutiva de la Cepal, Alicia Bárcena.

Dijo que la desaceleración

económica se debe a factores externos e internos, como el lento crecimiento de la economía mundial en 2015, que fue peor que en 2013 y 2014 sobre todo para Sudamérica, la desaceleración en China y la de otras economías emergentes, además de la reducción de los precios de las materias primas y de los términos de intercambio, el comportamiento de los mercados y los flujos financieros.

Dijo que este menor dinamismo económico puede llevar a un incremento de la tasa de desempleo que subirá de 6% a 6.5% en la región este año.

Agregó que se observa un "estancamiento" en la reducción de la pobreza en la región, porque desde 2012 no baja.

Advirtió que esperan un aumento del número de personas en esa situación ante el panorama económico de la región.

En el caso de México si bien disminuyó el número de personas que viven en pobreza extrema, hubo un aumento de la población marginada, comentó.

EL DATO

Resultados

Alicia Bárcena presentó el informe económico en la sede de la Cepal, en Santiago de Chile.







Fecha 30-JUL-2015

Página ________

Sección Negocios

PEGARÍA EL DÓLAR A CLASE MEDIA

VERÓNICA GASCON

De prolongarse el alza del dólar, se tendrían efectos negativos en las clases medias, quienes son las que principalmente consumen productos de importación, dijo el Secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida. "Por eso el País tuvo que tomar medidas de ajuste sobre todo en gasto público", dijo en conferencia de prensa.

Añadió que en este momento el deslizamiento del peso frente al dólar es positivo para el sector exportador, pero golpeará a la economía si el efecto se prolonga. "Traemos una perdida de poder adquisitivo de 75.4 por ciento que no se resuelve de la noche a la mañana ni por decreto. Las acciones que hemos tomado ha permitido crecer en 3.7 por ciento el ingreso de los hogares mexicanos", aseguró.

EL ECONOMISTA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

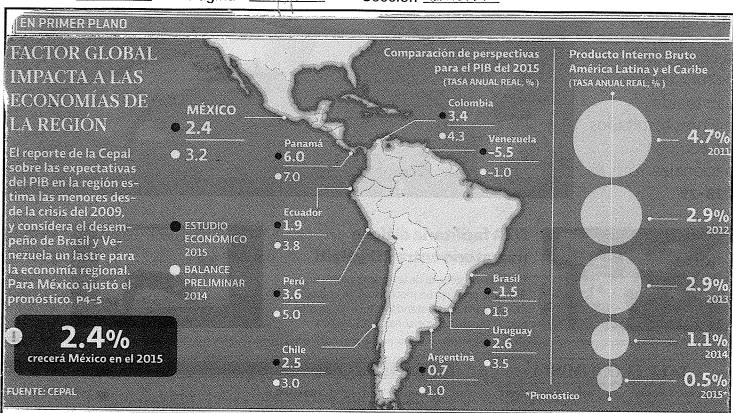




Fecha 30-JUL-2015

Página __

Sección General









Fecha 30-JUL-2015

Página ___

Sección Naciona

Objetan cifra de pobres de Coneval

DIANA BAPTISTA

En México deberían contarse 95.3 millones de personas en pobreza –79.5 por ciento de la población–, incluyendo a quienes sufren alguna carencia social o no tienen ingresos suficientes para alimentarse.

Así lo aseguraron Julio Boltvinik y Araceli Damián, investigadores de El Colegio de México, en relación con la medición de pobreza 2014 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En entrevista, cuestionaron que para el Coneval sólo haya 55.3 millones de pobres.

Para ese organismo, son pobres quienes padecen al menos una carencia social y de ingreso insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria. No obstante, considera "vulnerables" a otros 40 millones: 31.5 millones que sólo tienen carencias y 8.5 millones que sólo tienen ingreso bajo.

"Puede haber gente en harapos, viviendo en cajas de cartón y llantas, sin drenaje, sin agua en el hogar, pero el Coneval no los considera pobres porque ganan por encima de la línea de bienestar.

"Puede haber quien sacrifique todo su ingreso tan sólo en comprar alimento, que tienen carencias en muchas dimensiones, y tampoco son pobres", criticó Boltvinik.

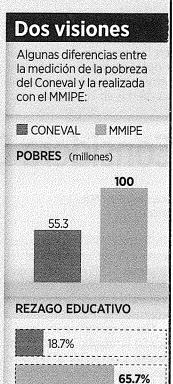
La suma de pobres y vulnerables, agregó, acerca las cifras del Coneval con su propio método de medición, el cual arrojó a más de 100 millones de pobres en México.

El Coneval arrojó que 53.2 por ciento de los mexicanos

sufren pobreza de ingreso; de ellos, 20.6 por ciento no tiene ingreso ni para la canasta alimentaria. Además, ubicó a 23.6 por ciento con carencia de acceso a la alimentación.

En tanto, el Método de Medición Integrada de la Pobreza y Estratificación Social (MMIPE), de Boltvinik, detectó que 77.88 por ciento no tiene ingresos para alimentarse, insumos para cocinar y consumir, ni una lista de enseres básicos para una vida digna.

"Coneval maneja umbrales de pobreza muy bajos. Para quienes nacieron antes de 1982, el umbral para no ser pobre en educación es tener primaria. Después de 1982, es tener secundaria. Esto a pesar de que, en una encuesta, el 90 por ciento de la población consideró que el mínimo necesario es la preparatoria", dijo Damián.









Fecha 30-JUL-2015

Sección 120/4/0

INEGI registra ingreso laboral de los hogares

LA STPS ENTREGÓ RECURSOS A LA POBLACIÓN POR UN MONTO DE 31 MIL MILLONES DE PESOS ENTRE 2012 Y 2014

El Secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, explicó que el comportamiento de los ingresos de los hogares en lo referente al ingreso laboral, es decir, las remuneraciones al trabajo subordinado, señalando que éstas representan el 54.5% del ingreso total de los hogares, con datos de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH).

Destacó que según las propias cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el ingreso por trabajo subordinado tuvo un incremento real de 7.6% para el conjunto de los hogares, siendo el único ingreso monetario que creció conforme a dicha medición. Precisó que la reducción en otros componentes, como por ejemplo la caída de las remesas, explican la disminución del ingreso total de los hogares.

El titular de la dependencia subrayó que el análisis de las cifras de ingresos de la ENIGH 2014 debe considerar los efectos negativos que la crisis económica mundial de 2008-2009.

Asimismo, el encargado de la política laboral del país, puntualizó que las acciones de apoyo al ingreso de los trabajadores del Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, contribuyeron al incremento del ingreso por remuneraciones salariales, a partir de cinco importantes vertientes:

Primero, la STPS ha impulsado la capacitación para el trabajo y la vinculación laboral a través del Servicio Nacional de Empleo, que entre diciembre del 2012 y junio del 2015 ha otorgado 2 mil 479 millones de pesos para becas de capacitación laboral. En este mismo periodo 769 mil 865 personas fueron colocadas en un empleo y 605 mil 511 apoyadas para realizar una labor productiva, con lo cual se incorporaron al empleo formal.

La segunda línea de acción tiene que ver con apoyo al consumo de los trabajadores. El INFONACOT ha otorgado créditos totales por 28 mil millones de pesos en beneficio de 2.4 millones de trabajadores y sus familias, y ha cuadruplicado el número de centros de trabajo afiliados al Instituto.

El tercer lugar, la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo ha recuperado, a través de asesoría gratuita y patrocinio en juicios, más de 6 mil 800 millones de pesos. Ese dinero ha vuelto a ser parte fundamental del componente de ingresos monetarios de los trabajadores, agregó.

El cuarto componente se refiere a las acciones de formalización del empleo, mediante las cuales en dos años la informalidad laboral se ha reducido de 59.6% a 57.6%, derivado en buena medida de las más de 65 mil inspecciones al trabajo realizadas por la STPS en materia de formalización.

Los trabajadores asalariados que han migrado de la informalidad a la formalidad en empresas formales mejoraron hasta en un 20 por ciento aproximadamente sus ingresos por remuneraciones, a través de prestaciones de seguridad social exigibles por ley, como el reparto de utilidades, el aguinaldo, el subsidio al empleo, la prima vacacional, entre otros aspectos, señaló el Secretario Alfonso Navarrete Prida.

La quinta vertiente se refiere a las negociaciones salariales contractuales, que en un ambiente de paz laboral han permitido que más de 2,800 negociaciones entre sindicatos y empresas incluyeran bonos de productividad en beneficio de más de 1,4 millones de trabajadores.

Finalmente, reconoció que el incremento en el ingreso laboral de los hogares no es suficiente y subsisten importantes retos para mejorar el ingreso total de los hogares, entre ellos continuar mejorando las capacidades productivas de los mexicanos, su empleabilidad, productividad y su incorporación a la formalidad.

ELUNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página _

Sección Hadrico h

Cuenta el Distrito Federal con 452 mil establecimientos, informa Inegi

• La mayoría de las tiendas en la ciudad pertenecen al sector comercio, en segundo lugar se ubican los servicios privados no financieros

PHENÉLOPE ALDAZ

-phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

En el Distrito Federal se ubican 452 mil 940 establecimientos, de los cuales, 19 mil 388 abrieron el año pasado, mientras que 433 mil 552 iniciaron operaciones desde el 2013 o antes. De acuerdo con los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014, presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 48.4% del total de los establecimientos pertenecen al sector comercio (ventas al mayoreo y menudeo).

El censo de establecimientos contempló siete sectores: Manufactura, comercio, servicios privados no financieros, otras actividades económicas (agricultura, minería, servicios financieros), asociaciones religiosas y servicios públicos.

Por el número de establecimientos registrados, el sector comercio es lo que más alberga la ciudad de México con 219 mil 479 sitos, de los cuales 203 mil 304 se dedican a la venta al por menor y 16 mil 175 al comercio al por mayor.

Los datos del Inegi señalan que en segundo sitio se ubican los servicios privados no financieros, con 177 mil 334 establecimientos, lo que representa 39% del total en la ciudad.

En tercer lugar se ubica el sector manufactura con 7.2%, es de-

cir, 32 mil 651 empresas; en cuarto lugar, los servicios públicos con 12 mil 467 establecimientos, es decir 2.7% del total.

Con 1.7% del total de firmas registradas, es decir, ocho mil 68 se ubicaron otras actividades económicas, mientras que las asociaciones religiosas representan 0.64% con dos mil 941 establecimientos.

Los datos que reporta el Inegi en el Censo Económico 2014 no fueron detallados por delegaciones; ese será uno de los objetivos en los que se centrará la Oficina Virtual Económica (OVE), que anunció el gobierno del Distrito Federal el 3 de junio de este año.







Página ___

REPORTE DE TRÁFICO DE PERSONAS

EU exhibe que México no tiene cifras ni castigos contra la Trai

Rodrigo A. Rosales y Ana Langner **EL ECONOMISTA**

EL DEPARTAMENTO de Estado de Estados Unidos evidenció que en México existe una contradicción importante en las estadísticas de la trata de personas en el país, donde autoridades gubernamentales federales, en conjunto, informaron de la identificación de 1,570 víctimas de este delito en México, pero no llega siquiera a especificar cuántos fueron explotados en trabajos forzados o tráfico sexual.

En su Reporte de Tráfico de Personas 2015, el Departamento de Estado destaca los datos de autoridades federales que identificaron a 1,570 víctimas de la trata en el país, mientras que con la información obtenida de las dependencias estatales, la cifra es de 1,000 víctimas en el 2013.

Sin embargo, detalla el reporte, no informaron el número de enjuiciamientos de tráfico iniciados el año pasado, en comparación con 30 procesos federales y 177 estatales en el 2013.

En cuanto a sentencias, el departamento de Estado informó que tres traficantes de personas fueron sentenciados, a nivel federal, y a nivel estatal por lo menos 108, en el transcurso del 2014, que representó un aumento anual ya que en el 2013 no emitieron ninguna condena federal de trata y sólo 73 a nivel estatal, incluyendo 38 en el Distrito Federal, pero no estuvo claro cuántas de estas condenas fueron por tráfico de crímenes definidos por el Protocolo de Palermo.

En varias entidades del país, la policía se centró en la investigación de bares y discotecas por irregularidades administrativas.

El documento hizo énfasis en de la corrupción relacionada con funcionarios públicos, quienes extorsionan a las víctimas, falsifican sus documentos y las amenazan, además de que aceptan sobornos de los traficantes de personas, facilitan el movimiento de las víctimas a través de las fronteras, operan o frecuentan burdeles donde se explota a las víctimas o dejan de responder a los delitos de trata.

Las mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de México declararon que funcionarios las obligaron a firmar declaraciones, acusando a personas detenidas de la trata, lo cual levantó serias preocupaciones sobre las tácticas policiales.

SIN PROCESADOS

Otro punto negativo que añadió el departamento estadounidense fue que las autoridades no informaron de procesamientos o condenas de los funcionarios públicos cómplices de la trata en el 2014, donde no se ha informado sobre una sola condena a empleados del gobierno desde el 2010.

Un ejemplo fue la nula información sobre la investigación en el 2013 de dos agentes de la policía de Tijuana por la explotación sexual de una persona.

PAÍS DE DESTINO Y TRÂNSITO

La trata de personas es un fenómeno

delictivo en el que miles de víctimas son captadas, trasladadas y entregadas con fines de explotación, y aunque es un delito extendido por todo el mundo, el caso de México es relevante porque es país de destino y tránsito para hombres, mujeres y niños víctimas de la trata sexual y el trabajo forzoso (agricultura, servicio doméstico, procesamiento de alimentos, construcción, mendicidad).

Los grupos más vulnerables ante este problema son las mujeres, infantes, indígenas, personas con discapacidades físicas y mentales y la comunidad LGBT.

En su mayoría, las víctimas extranjeras en México provienen de América Central y del Sur, mientras el turismo sexual infantil persiste, particularmente, en las zonas turísticas y en las ciudades de la frontera norte, cuyos consumidores provienen principalmente de Estados Unidos, Canadá y Europa oriental.

Un grupo beneficiado de la trata sexual es el crimen organizado, que también obliga a las víctimas a realizar actividades ilícitas, como producir, transportar y vender drogas.

Según estimaciones del Foro de Viena para combatir la Trata de Personas, organizado por diversas agencias de las Naciones Unidas, este delito se considera el tercer negocio ilícito más lucrativo del mundo, únicamente superado por el tráfico de drogas y de armas; aproximadamente cada año genera ganancias entre 32,000 y 36,000 millones de dólares.

unomásuno

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 30-JUL-2015

Página

66,67

Sección Politica

En su informe, la oficina estadounidense exhibió que el gobierno de México no brinda servicios especializados a las víctimas de tráfico y la mayoría de los funcionarios gubernamentales carecen de directrices para canalizar a quienes sufren de es-

te delito.

Lanzado en vísperas del Día Mundial contra la Trata de Personas, el documento señala a los agentes de migración, los cuales continúan sin preguntar a los extranjeros sin documentos si fueron víctimas de trata y carecen, asimismo, de mecanismos de detección en profundidad.

El Departamento de Estado reporta que son las organizaciones de la sociedad civil (OSC) —que reciben financiamiento privado o del extranjero—las que proveen la mayor parte de la asistencia especializada. A su vez, la coordinación entre el nivel federal, el estatal y las oficinas locales de servicios para víctimas es débil.

La Fevimtra opera un albergue de alta seguridad en el Distrito Federal para mujeres que fueron traficadas para trabajos sexuales. El refugio alberga un número no específico de personas y durante tres meses no se les permite la salida por razones de seguridad. No obstante, las OSC han ex-

ternado preocupación sobre este encierro, el cual podría retraumatizar a las chicas.

politica@eleconomista.mx

TESTIMONIOS

"Cuando era más joven, llegó a mi pueblo un muchacho que me ofrecía trabajo en la ciudad. Fue muy amable conmigo y en ese momento me sentí muy segura. Cuando me trajo a la ciudad todo cambió, me empezó a gritar, pegar y a amenazarme con lastimarme y dañar a mi familia si no lo obedecía. Me movieron de casa en casa, obligándome a prostituirme. Era muy feo y tuve mucho miedo. Afortunadamente, una vecina sospechó que algo no estaba bien y denunció. Las autoridades vinieron y me rescataron. Después entré a una casa refugio en la que me cuidaron y protegieron mientras testificaba contra esa persona. Ahora estoy de regreso en mi casa, muy feliz con mi familia".

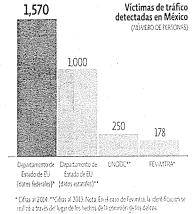
Verónica, 20 años.

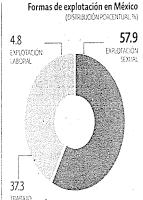
"Yo fui víctima de trata con fines de explotación sexual. Conocí un chico de 17 años afuera de la escuela, me dijo que le gustaba y con el paso del tiempo nos hicimos novios. Después me fui a vivir con él y entonces descubrí que él y sus hermanos eran padrotes. Me dijo que escogiera entre ver a mis papás muertos o pagar por la vida de ellos, decidí entonces hacer lo que me pedían. Durante los seis meses que fuimos novios, fue un chico increíble: me daba consejos, me llevaba puntualmente a mi casa y siempre me trató con amabilidad. Nunca sospeché que me estaba tendiendo una trampa".

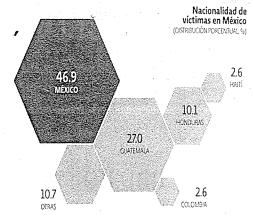
Liliana, 20 años.

MÉXICO, PAÍS DE VÍCTIMAS

En su "Reporte de Tráfico de Personas 2015", el Departamento de Estado de EU destaca los datos de autoridades federales en México que identificaron a 1,570 víctimas de la trata en el país, mientras que con la información obtenida de las dependencias estatales, la cifra es de 1,000 víctimas en el 2013.







PUENTE: EMBORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL DEFARTAMENTO DE ESTADO DE EU, UNODO FEVIMIRA 🕸

CRÁFICO EE: STAFE